

EJE I

Colima Competitivo

3 INFORME
NACHO PERALTA

Dinámica de Crecimiento Económico

Una de las responsabilidades primarias de todo gobierno es el diseño e implementación de políticas públicas que procuren el desarrollo equilibrado de la sociedad, creando condiciones propicias para la satisfacción de sus necesidades económicas.

En este sentido, se tiene el compromiso de procurar la generación de empleos formales, impulsar la competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas, generar una cultura emprendedora que fortalezca el ecosistema empresarial a través de la creación de nuevas empresas, rescatar empresas y productos tradicionales, así como incrementar la participación de las empresas en mercados nacionales e internacionales generando mayor valor agregado de crecientes encadenamientos productivos.

Adicionalmente, en el periodo que se informa, se ratificó el compromiso con la agenda pública de Mejora Regulatoria,

lo cual permitirá que las iniciativas individuales para el desarrollo económico prosperen en libertad, maximizando las capacidades intelectuales, físicas y económicas de los entes económicos de la entidad. En ese sentido se ha reformado la constitución, y enviada una nueva propuesta de ley para comprometer a esta administración con el impulso de la libertad de los agentes económicos en el Estado.

De igual modo, se realizaron las tareas necesarias para la promoción económica y consolidar los mecanismos que articulen cadenas productivas y brinden equipamiento y mayores capacidades de gestión empresarial desde la perspectiva de otorgar capacitación, asistencia técnica, equipamiento y financiamiento en condiciones idóneas para que las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyME's) y emprendedores del Estado tengan todas las herramientas disponi-





bles para fomentar su desarrollo económico.

• Comportamiento Económico del Estado

Uno de los objetivos de toda política pública de gobierno es lograr el desarrollo económico y social, y para este propósito se elaboran planes estatales de desarrollo, programas sectoriales, regionales y especiales. El propósito de la planeación y su instrumentación es buscar incrementar la tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto, redistribuir los ingresos y elevar el nivel de vida de la población.

El Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAE) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), es un instrumento de medición de coyuntura sobre la evolución económica de la entidad que suministra información trimestral con mayor oportunidad y desagregación que el Producto Interno Bruto por Entidad Federativa (PIBE) anual. En este sentido, el ITAE se considera un adelanto del comportamiento del PIB, desglosado en tres sectores de actividades económicas: primarias, secundarias y terciarias.

Respecto del comportamiento económico de Colima, durante 2017 el ITAE registró un crecimiento de la economía más alto que la media nacional por un punto porcentual con una variación anual desestacionalizada de 4.3 por ciento. La actividad terciaria de mayor participación en la estructura económica creció a una tasa anual del 6.7 por ciento, seguida de la actividad primaria con 1.7 por ciento y un decremento de la secundaria del -5.5 por ciento.

El indicador del número de empresas formalmente constituidas en la entidad permite conocer el crecimiento de éstas a partir del monitoreo, registro y análisis mensual de las estadísticas relativas a las altas de licencias de funcionamiento otorgadas por los gobiernos municipales del Estado. Con la información disponible se detectó que durante el periodo del informe se registraron 676 licencias para la operación de nuevos establecimientos productivos.

En materia laboral, según el reporte de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) correspondiente al segundo trimestre del año en curso, la Población Económicamente Activa (PEA) en

El comportamiento económico del Estado de Colima mejoró este año, de acuerdo al Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAE):



Se logró un crecimiento de la economía por un punto porcentual



Este crecimiento económico de la entidad es más alto que la media nacional



La actividad terciaria de mayor participación creció a una tasa anual del 6.7%



La actividad primaria creció en un 1.7%



Además, se otorgaron 676 licencias para la operación de nuevos establecimientos productivos

el Estado registró 375 mil 709 personas, lo que representa el 64.8 por ciento de éstas en edad para trabajar y la tasa de participación económica más alta del país, que comparado con el mismo periodo del año anterior mostró un crecimiento del 2.1 por ciento.

En el mismo periodo del año en curso, el sector primario representó el 11.7 por ciento de la población ocupada, el sector secundario el 18.1 por ciento y el sector terciario el 69.1 por ciento; mientras que el 0.9 por ciento no se especificó.

Por su parte, la población desocupada, es decir, la población que no trabajó, pero buscaron activamente incorporarse a alguna actividad económica, en el primer trimestre de 2018 fue de 10 mil 114 personas, de las cuales 5 mil 833 fueron hombres y 4 mil 281 mujeres. La tasa de desocupación registrada en el Estado fue del 2.6 por ciento.

La población ocupada en el Sector Informal en Colima fue del 10.3 por ciento, porcentaje inferior al 15.3 registrado a nivel nacional. Por lo tanto, nuestra entidad se ubicó como la segunda menor tasa de informalidad del país. Asimismo, somos el Estado con el sexto mejor ingreso pro-

medio por hora trabajada en el ámbito nacional con 41.9 pesos.

Respecto al número de trabajadores asegurados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), reconocido como el indicador que mide el nivel de empleo formal en el país, al cierre del mes de mayo de 2018 se tenían registrados 131

mil 595 trabajadores en el Estado, de los cuales el 81.9 por ciento eran trabajadores asegurados permanentes, seguido de trabajadores eventuales urbanos y de los trabajadores eventuales de campo con el 16.7 y 1.4 por ciento, respectivamente.

De acuerdo a la distribución por municipio, el 40 por ciento de los trabajado-



res se concentran en Colima, el 31.2 por ciento en Manzanillo, el 13 por ciento en Tecomán y el 8 por ciento en Villa de Álvarez. Estos cuatro municipios captan el 92.2 por ciento del total de trabajadores asegurados en la entidad, mientras que el 7.8 por ciento se encuentra en los seis municipios restantes.

Por actividad económica, las relacionadas con los servicios captan el 39.8 por ciento de los asegurados, el comercio con 19.2, así como transporte y comunicaciones con el 12.3, concentrando éstas tres actividades el 71.3 por ciento de los trabajadores asegurados en la entidad, mientras que el 28.7 por ciento restante se distribuye en las actividades relacionadas con la transformación y construcción, así como las del sector primario.

• Promoción de Inversiones en el Estado

El trabajo que se realiza en la promoción económica es una estrategia fundamental que permite difundir las ventajas competitivas del Estado para inversionistas y emprendedores, pudiendo captar inversiones y propiciar el desarrollo económico, con el fin de lograr una mejor calidad de vida para los colimenses a través de

la generación de empleos, cadenas de valor, y la creación de nuevos nichos de negocio.

Durante el periodo que se informa, se realizaron diversas giras de promoción económica y atracción de inversión, destacando la realizada por el continente Asiático que contó con la participación y el trabajo coordinado de la Administración Portuaria Integral de Manzanillo (API) y la Comunidad Portuaria (COPOMA), visitando puertos y empresas logísticas de Hong Kong, Malasia, Shanghái y Singapur, además de la participación en el “FIATA World Congress” en Kuala Lumpur, que reúne a los operadores logísticos más importantes del mundo, creando lazos de comunicación de interés comercial entre Colima y los países Asiáticos.

Se realizó la promoción a la inversión con destacadas empresas de San Antonio, Texas y California, efectuándose encuentros de negocio con desarrolladores de tecnología en materia de generación de energías limpias. Se dio a conocer el corredor logístico Manzanillo-Laredo con la comunidad logística y empresarios interesados, como la principal ruta para el intercambio comercial de Asia y el occi-

dente mexicano con la costa este de los Estados Unidos, la cual genera ahorros logísticos respecto a la ruta comercial que utilizan los puertos de California y el Canal de Panamá.

Se realizó una visita a Dubái en la que se promovió a Colima como destino de inversiones y se sostuvo un encuentro con el Sultán, Group Chairman y el CEO Ahmed Bin Sulayem de Dubai Port World, quien manifestó interés por el potencial crecimiento portuario de Manzanillo.

El estado de Colima participó en la “Feria Internacional de Hannover Alemania 2018”, reconocida como la expo industrial más importante para difundir las fortalezas de la industria 4.0, energía y tecnologías medioambientales, capital humano, start-ups y manufactura de alta tecnología. En ella se realizaron encuentros de negocios con los asistentes al dar a conocer las destacadas ventajas competitivas de Colima para el desarrollo de futuros proyectos de inversión.

Es importante mencionar que se trabajó estrechamente con el Puente Fronterizo de Colombia en el Estado de Nuevo León, para promover ese punto de ingreso al mercado norteamericano para



las mercancías captadas por el Puerto de Manzanillo con ese destino. Igualmente se trabaja con Guanajuato, Puerto interior para la realización de un estudio que identifique y promueva el aprovechamiento de la infraestructura logística de la ruta Manzanillo-Guanajuato.

Durante el periodo que se informa, la inversión privada representó un monto de 5 mil 45 millones 850 mil pesos. Las inversiones se destinaron principalmente a maquinaria y equipo, ampliación y nuevas edificaciones, así como al equipo de transporte, entre otros.

Los empleos directos e indirectos generados por la inversión que se informa superaron los 17 mil puestos.

• **Micro, Mediana y Pequeñas Empresas**

Los compromisos con el desarrollo para el fortalecimiento a las micro, pequeñas y medianas empresas no son menores, ya que éstas representan uno de los motores fundamentales en la transformación de la economía y las transacciones del mercado interno. En ese sentido se celebró un convenio con la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Eco-



nómico para disponer de una fuente de financiamiento por un monto superior a los 10 millones 800 mil pesos. Dos de los proyectos atendidos con estos recursos beneficiaron a 85 empresas, permitiendo la conservación de más de 320 empleos. Adicionalmente se ejecutaron dos proyectos más con el objetivo de hacer más eficientes los trámites y servicios empresariales, reduciendo los tiempos de respuesta y costos de transacción.



• Emprendimiento

Con el propósito de fortalecer la cultura emprendedora, se gestionaron becas para la asistencia de 120 emprendedores colimenses a la Semana Nacional del Emprendedor 2018 organizada por el Gobierno de la República y la Secretaría de Economía a través del Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM). Uno de los impactos más importantes fue que el sector emprendedor conociera de cerca

las industrias del futuro, los ecosistemas emprendedores, y asistir a conferencias magistrales, talleres especializados, actividades innovadoras, demostraciones de productos y un foro abierto para las industrias creativas.

Se organizó la segunda Feria de Emprendimiento Colima 2018, poniendo a disposición del sector la oferta de programas y servicios de apoyo que otorgan las instituciones especializadas en la materia. Al evento se tuvo una participación de más de 2 mil emprendedores y empresarios y 50 expositores de empresas colimenses, instituciones de apoyo y franquicias.

• Artesanos

Con la finalidad de impulsar la diversificación de los canales de comercialización del sector artesanal, así como promover la identidad cultural y artesanal de Colima en mercados nacionales e internacionales, se propició la participación de 77 artesanos en diversos eventos de relevancia en el país, como: la Feria Pueblos Mágicos 2017 en Monterrey Nuevo León; Champ Boat Formula 1, 2017 y Fiestas de Mayo Manzanillo 2018, en Manzanillo, Colima; México en el Corazón 2018, Pun-

to México 2018 y Feria del Artesano 2018 en la Ciudad de México, así como en el Tianguis Turístico Mazatlán 2018, en Mazatlán, Sinaloa, donde se logró concretar negocios con empresas de diversos Estados como Oaxaca y la Ciudad de México.

Con el arribo de los cruceros turísticos al puerto de Manzanillo, este gobierno impulsó la realización de 13 tianguis turísticos en donde las y los artesanos pudieron exponer y vender sus productos.

En coordinación con el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART), se gestionaron recursos para la adquisición de materia prima y herramientas para 184 microempresas ar-

tesanales por un monto 560 mil pesos. Asimismo, se les realizaron 100 estudios optométricos y la dotación gratuita de lentes para cada uno de ellos.

• Exportaciones

Las exportaciones colimenses registraron un valor de 56 millones 762 mil dólares, siendo Estados Unidos el principal destino y Japón el segundo. Por monto de ventas, los principales productos comercializados fueron el limón, sandía, papaya y melón. El sector exportador generó más de 690 empleos directos e indirectos en el Estado.

Asimismo, se firmó un convenio con el Instituto de Fomento al Comercio Ex-

terior del Estado de Jalisco (JALTRADE), con el objetivo de colaborar en el fortalecimiento de las exportaciones Colimenses mediante el acceso a la plataforma “Yo Exporto”, la cual contiene información para la toma de decisiones, cursos en línea y apoyos a la exportación. Con esta acción se lograron otorgar más de 60 licencias de acceso al sitio para que las empresas, con potencial exportador y exportadoras, pudieran gozar del beneficio de la plataforma.

• Red de Apoyo al Emprendedor

A través de la Secretaría de Fomento Económico (SEFOME), se consolidó la Red de Apoyo al Emprendedor 2017, que se de-



fine como una estrategia de articulación y vinculación de las políticas y programas de apoyo para emprendedores y micro, pequeñas y medianas empresas de las diferentes instancias del Gobierno y del sector privado. Colima cuenta con 8 puntos ubicados estratégicamente en el Estado.

Esta red atendió a más de 4 mil emprendedores y 800 empresas de los 10 municipios de la entidad, a quienes se les aplicó un diagnóstico empresarial para identificar áreas de mejora y brindó asesoría personalizada sobre los programas que ofrecen el Instituto Nacional del Emprendedor y el Gobierno del Estado a través de la SEFOME.

• Ferias y exposiciones

En el marco de la Feria de Todos los Santos Colima 2017, se instaló el Pabellón Nacional Artesanal “Manos mágicas de México” y el Pabellón Vive Colima “Disfruta lo nuestro”, con una inversión de más de 134 mil pesos, generando una derrama económica de más de 1 millón 670 mil pesos.

En el Pabellón Nacional Artesanal participaron 202 empresas artesanales

estatales y nacionales, 50 del estado de Colima y 152 provenientes de otras entidades del país. Los artesanos colimenses obtuvieron una derrama superior a los 900 mil pesos. En el Pabellón Vive Colima participaron 44 empresas colimenses, obteniendo una derrama superior a los 770 mil pesos.

A través del evento Expo Café & Gourmet 2018 realizado en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, la SEFOME coordinó la participación de 10 empresas colimenses que comercializaron, promovieron y generaron encuentros de negocios, logrando concretar ventas a corto, mediano y largo plazo con la finalidad de fortaleciendo sus cadenas de valor. Este apoyo consistió en el pago de la inscripción y el montaje de un stand. Las empresas participantes tuvieron una derrama superior a los 90 mil pesos durante el evento, y ventas potenciales por más de 65 mil pesos.

El Gobierno del Estado instaló un pabellón empresarial y artesanal en el evento denominado Picnic CANIRAC 2018, participando 28 MiPyMEs y 28 microempresas artesanales para la promoción y comercialización de sus productos. El evento fue de naturaleza gastronómica



reuniendo a familias locales y foráneas dentro de un ambiente cultural el cual se llevó a cabo del 23 al 25 de marzo en la ciudad de Colima. Los artesanos y MiPyMEs apoyados obtuvieron ventas superiores a 121 mil pesos y generaron más de 500 nuevos clientes y 34 posibles proveedores.

• **Financiamiento**

Derivado de las acciones de fortalecimiento al desarrollo económico emprendidas por el Gobierno del Estado, a través del Sistema Estatal de Financiamiento para el Desarrollo Económico del ESTADO de Colima (SEFIDEC), se ha impulsado la actividad empresarial de las MiPyMEs con el otorgamiento de financiamiento en las mejores condiciones del mercado. En este sentido, en el periodo comprendido entre octubre del 2017 y septiembre del 2018, el SEFIDEC financió el desarrollo, crecimiento y consolidación de 510 empresas generando una derrama económica por un monto total de 102 millones 799 mil pesos, lo cual contribuyó a la generación y conservación de 846 empleos en los 10 municipios del Estado. Además, esta derrama permitió mejorar los ingresos de la población colimense,

coadyuvando con ello a mejorar su calidad de vida.

La colocación de estos recursos abarcó todos los sectores de la actividad económica, siendo el sector servicios el que tuvo la mayor participación con un 45 por ciento correspondientes a 45 millones 654 mil pesos y 181 empresas beneficiadas. En el sector primario se otorgaron recursos por un monto de 27 millones 549 mil pesos beneficiando a 145 empresas, representando el 27 por ciento del total. Por su parte, las actividades comerciales representaron un 22 por ciento del total ejercido con 22 millones 967 mil pesos beneficiando a 151 negocios. Finalmente, en el sector industrial se realizó una derrama de 6 millones 629 mil pesos en 33 empresas, teniendo una participación del 6 por ciento.

Durante el período que se informa, se dio continuidad al Programa para fomentar la inclusión de energías alternativas en los hogares colimenses mediante el financiamiento de calentadores solares, en el cual se entregaron 171 mil pesos, beneficiando a 29 hogares colimenses.



SEFIDEC reconoce la elevada participación que las mujeres tienen en el ámbito empresarial del Estado y del país. Prueba de ello es que en el periodo de informe, se otorgaron recursos por un monto de 51 millones 673 mil pesos a negocios cuyas propietarias son mujeres, ayudando con ello a fortalecer sus empresas y mejorar los ingresos de sus familias.

• Mejora Regulatoria

La Mejora Regulatoria es la política pública que busca la generación de normas claras y la realización de trámites y servicios simplificados.

En el ámbito nacional, se modificó el artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, adicionándose la obligación para las autoridades de todos los órdenes de gobierno de implementar políticas públicas de mejora regulatoria, y en mayo de 2018 se publicó la Ley General de Mejora Regulatoria.

A partir del convencimiento en los beneficios de fortalecer la política pública de mejora regulatoria se hizo lo propio, y se reformó el Artículo 11 párrafo 4 de la Constitución Política del Estado, esta-



bleciéndose que: “Todas las autoridades, en el ámbito de su competencia, deberán implementar políticas públicas de mejora regulatoria para la simplificación de regulaciones, trámites y servicios...”. Igualmente se presentó el anteproyecto de la nueva Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Colima y sus Municipios, la cual está armonizada con la federal y contem-

pla las mejores prácticas nacionales e internacionales en la materia, misma que fue aprobada por el H. Congreso del Estado, quedando publicada en el periódico Oficial “El Estado de Colima” el 29 de agosto de 2018.

El Observatorio Nacional de Mejora Regulatoria, ente que mide el avance de implementación de la política pública

de mejora regulatoria en las entidades federativas y municipios, en su primera evaluación (2017) posicionó al Estado de Colima en el 5to lugar nacional.

Con el propósito de hacer más claros, simples y expeditos 55 trámites y servicios, se redujo el número de copias solicitadas, se incluyó un lenguaje más claro en las fichas de los trámites y se ofertaron mayores opciones de pago, entre otros. Con el mismo objetivo, se giraron instrucciones para que en los trámites y servicios de gobierno se elimine como requisito la presentación de: Acta de nacimiento, la Clave Única de Registro de Población (CURP) y Carta de no Antecedentes Penales.

Una de las acciones para hacer más fáciles, accesibles y transparentes los trámites y servicios en línea fue la creación de la plataforma federal denominada Ventanilla Única Nacional, "gob.mx", a través de la que se incorporaron 29 trámites y servicios.

Por otra parte, y para brindar certeza jurídica, claridad y transparencia en la realización de trámites y servicios, se puso en operación el sistema de "Protesta Ciudadana y Sugerencias de Mejora de

Trámites y Servicios", el cual pone a disposición de la población buzones físicos y un sitio en línea (<http://www.col.gob.mx/>).

Además, para que las regulaciones que se expidan generen beneficios superiores a sus costos de cumplimiento y el máximo bienestar, se desarrolló el Sistema Integral para la Implementación de la Manifestación de Impacto Regulatorio en el Gobierno Estatal.

Con el propósito de que la burocracia estatal adopte el nuevo precepto de mejora regulatoria, se incrementaron las habilidades técnicas en los funcionarios que gestionan los trámites y servicios del Gobierno del Estado, y se capacitaron a 190 servidores públicos en materia de mejora regulatoria.

Respecto del desarrollo y consolidación de habilidades de la gestión empresarial de la iniciativa privada, se firmaron



5 convenios de colaboración con consultorías especializadas, logrando otorgar capacitación a 50 empresas en “Comunicación Asertiva” y a 35 productoras en “Normas para el Sector Agroindustrial”.

• Fomento de Ferias y Exposiciones de Colima

Las instalaciones del Instituto de Fomento de Ferias y Exposiciones están conformadas por espacios y/o módulos que durante el periodo ferial son utilizados por diversas dependencias tanto públicas como privadas, estas áreas se encuentran debidamente acondicionadas para hacer uso de las mismas. Por tal motivo se decidió que estos módulos fueran aprove-



chados fuera del periodo ferial por particulares y diferentes dependencias para la realización de diversos eventos sociales.

La Feria de Todos los Santos representa para los colimenses y visitantes un marco festivo al que concurren los elementos representativos del folklore, arte, cultura, deporte y recreación. Es la fiesta más grande del Estado en la cual se pueden admirar las exposiciones, espectáculos y novedades que nos ofrecen los municipios, siendo el espacio en donde se refrenda la identidad propia.

Buscando proporcionar a los asistentes una Feria de calidad, se contó este año con espacios como los pabellones



“Empresarial Vive Colima” y “Artesanal” en donde se beneficiaron 44 empresarios y 202 artesanos locales, así como de otras entidades federativas.

En búsqueda de acciones que fortalezcan el programa de actividades de este máximo festejo, a través del Instituto de Fomento de Ferias y Exposiciones del Estado de Colima (IFFECOL), por primera vez se realizaron diversos foros para presentaciones artísticas dentro de este recinto ferial, teniendo presentaciones de talla nacional e internacional. Como país invitado se tuvo a Perú, teniendo participación artística, gastronómica y muestras pictóricas y artesanales. Asimismo, se contó con la participación de países como Bolivia, Colombia y España. En materia nacional se contó con la participación de 16 Estados. Por primera vez, se tuvo la presentación y participación de los internacionales niños triquis en el ámbito deportivo.

La Feria de Colima genera una fuerte derrama económica, con un estimado de 600 millones de pesos, cálculo interno estimado durante el periodo ferial, que comprende del 27 de octubre al 12 de noviembre de 2017.



Las instalaciones del IFFECOL están conformadas por espacios y/o módulos. En el periodo que se informa, estos módulos se han rentado 120 ocasiones para fiestas particulares, graduaciones, conferencias, espectáculos, eventos recreativos y eventos de carácter gubernamental.

Los productores del Estado, coordinados por la Fundación Produce, en colaboración con la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Colima (SEDER) y el IFFECOL aprovechan este es-

pacio para ofrecer los productos del campo colimense al público en general.

La Unión Ganadera Regional de Colima en colaboración con el IFFECOL, dieron a conocer al público en general los servicios y apoyos que se les ofrece a los productores; se destina de manera gratuita a esta Unión, un módulo en el área de restaurantes, además, un área de exposición, ocupando una superficie total de 6 mil 161 m², tasada en 500 mil pesos.

Durante el periodo que se informa, se acondicionó y rehabilitó la infraestructura existente, así como nuevos espacios recreativos y de convivencia familiar con una inversión de 963 mil pesos.

CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

En esta administración el tema de Ciencia, Tecnología e Innovación es de alta prioridad, pues se tiene la conciencia de que el desarrollo económico y social está basado en la Gestión del Conocimiento, que permite el crecimiento y la sostenibilidad de una economía e impulsar el desarrollo científico, tecnológico y de innovación a través de políticas públicas, planes, programas e infraestructura fí-

sica, que fortalezca el ecosistema de los sistemas productivos base y emergente del Estado, fomentar el emprendimiento e innovación tecnológica con enfoque a través de estrategias inteligentes de innovación como la Especialización Inteligente y la Regionalización Inteligente; mismas que han permitido estructurar el Estado en 3 Polos de desarrollo: El Polo Logístico y Turístico, el Agroindustrial y el de Conocimiento y Servicios.

El gobierno de Colima reconoce la relevancia de la promoción y atracción de inversión en el área Científica, Tecnológica y de Innovación. Al respecto se atendió el evento CITEK FORUM 2017 en la Ciudad de León Guanajuato donde 12 empresas colimenses de los sectores Agroindustrial, Logístico y de Tecnologías, expusieron sus productos y servicios realizando reuniones específicas de negocio, además recibieron capacitación tecnológica y de innovación, y a su vez desarrollaron redes de valor para sus empresas, promocionando al mismo tiempo al Estado en materia Turística y Tecnológica, realizando estas acciones con una inversión de 300 mil pesos.



Una delegación mexicana coordinada por la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, ProMéxico China y la embajada de México en China asistieron y presentaron sus productos en la Expo CLAC en Zhuhai, China. En ella se realizaron importantes contactos para el sector comercio y se establecieron puentes de comercialización con empre-

sas de esa región. Cabe mencionar que Colima fue el único Estado coordinado entre su sector empresarial y el gobierno para asistir a la misma, lo que permitió un acompañamiento oportuno en los procesos comerciales, promovándose las industrias Agroalimentaria, Logística y Tecnológica.

Este gobierno tuvo presencia en la Expo Mobile World Congress 2018 en Barcelona España, la más importante en desarrollo de tecnología, en el stand coordinado por ProMéxico y la embajada de México en España al cual asistieron empresas de tecnología del Estado promoviendo sus productos y servicios en el mercado global; al mismo tiempo se realizó la promoción del Estado en materia Científica y Tecnológica.

En esta visita se estableció contacto con Barcelona Activa, organización del Gobierno Catalán encargada de promover la política económica y el desarrollo local. Se realizaron reuniones con los empresarios colimenses y esta administración con el fin de establecer colaboración para la inserción de las empresas tecnológicas colimenses en la región.

En esta comisión, este gobierno gestionó una visita al Gobierno del País Vasco, donde las empresas tecnológicas del Estado pudieron conocer la operatividad del Gobierno Local en materia de Ciencia, Tecnología e Informática (CTI), y a su vez presentaron su portafolio de productos y servicios. Al finalizar la misión se establecieron puentes de comercialización y se

abrió la posibilidad de establecer oficinas de las empresas colimenses en Bilbao, bajo el cobijo del Gobierno de esta región y del Gobierno del Estado.

De igual manera, se atendió la participación al evento de energía alternativa en Múnich Alemania organizado por la GIZ (por sus siglas en alemán), organismo del Gobierno Alemán y la Cámara México-Alemana CAMEXA, realizando reuniones de promoción en materia energética y promoción al estado con el Gobierno Bávaro.

En materia de Innovación, se promovió el Programa de Estímulos a la Innovación de CONACyT PEI dirigido a empresarios vinculados con la academia para el desarrollo de innovación en las empresas. Se desarrollaron una serie de talleres de vinculación, propiedad intelectual y desarrollo de proyectos en coordinación con la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Económico (AMSDE), con lo que se capacitó a integrantes del sector empresarial en la implementación de soluciones innovadoras en sus empresas. Asimismo, se realizó una conferencia magistral del Ing. Ramón Muñoz Gutiérrez autor de 8 libros entre los que

figuran, Innovación a la Mexicana y 6 canastas para Innovar.

En materia de atracción de inversión nacional, se ha promovido al Estado en el sector energético y actualmente se encuentra en proceso de instalación en el puerto de Manzanillo una planta Undimotriz de la empresa ECOWAVE POWER MÉXICO que genera energía a través de las olas del mar con una capacidad de 4MW en una fase inicial, lo que representa una inversión inicial de 264 millones de pesos. Esta es una inversión mexicana con tecnología extranjera. Igualmente se está instalando en el Parque Científico, Tecnológico y de Innovación (Tecnoparque CLQ), una planta de generación de Biomasa Sólida a través de los desechos orgánicos del campo, por lo que ha sido fundamental para su instalación la vinculación con el laboratorio de Agrobiotecnología del Estado y con el sector Agroalimentario de la región. Este proyecto significa una inversión inicial de 24 millones de pesos.

• Acciones para el Fomento Económico Interinstitucionales

Como parte de los programas puestos en marcha en beneficio del consumidor,



se lograron llevar a cabo 3 mil 875 acciones de verificación y vigilancia, destacando que el mayor número de acciones se logró con el Programa General de Verificación y el Programa de Calibración de Instrumentos de Medición; además se realizaron 3 mil 648 acciones orientadas al servicio del consumidor entre las cuales 1 mil 33 fueron audiencias de conciliación personal y 983 fueron asesorías brindadas.

Por último, en el tema de educación y divulgación, se realizaron 24 mil 37 acciones entre las que destacan, por su mayor impacto, los "Integrantes de grupos de consumidores Atendidos" con un total de 8 mil 105; "Temas de educación para



el consumo” con 7 mil 534 y “Asesorías” con 6 mil 830.

Uno de los principales objetivos de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), es el incorporar en los diferentes ámbitos de la sociedad y de la función pública, criterios e instrumentos que aseguren la óptima protección, conservación y aprovechamiento de los recursos naturales del país, además de impulsar el sector económico en el Estado a través de la generación de empleos y el beneficio a productores, entre otros.

Uno de los ejemplos de esta contribución al sector es a través de las autorizaciones de Cambio de Uso de Suelo en Terrenos Forestales beneficiando a los municipios de Colima, Manzanillo y Minatitlán, favoreciendo a productores y habitantes de las comunidades con la generación de empleos directos e indirectos, servicios de salud, aprendizaje y bienestar en las familias.

En total se dio viabilidad ambiental a proyectos productivos que significan una inversión estatal de 830 millones 612 mil pesos, con una generación de 2 mil 610

empleos temporales y definitivos, directos e indirectos.

SECTOR PRIMARIO: AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA

El sector agrícola en el Estado durante el año 2018 obtuvo una producción total de 3 millones 466 mil 611 toneladas; con una superficie cosechada de 154 mil 417 hectáreas, un valor de 5 mil 689 millones 417 mil pesos, incrementándose en un 19 por ciento respecto al año anterior.

Los cultivos cíclicos con mayor producción en el período, en orden de importancia fueron: maíz grano, maíz forrajero en verde, sandía y elote, mientras que en los cultivos perennes destacaron los: pastos y praderas, caña de azúcar, limón y plátano.

Por su parte, los productos agrícolas cíclicos que registraron un mayor porcentaje en el valor de la producción fueron: maíz grano, sandía, melón, elote y pepino. En cuanto a superficie cosechada los cultivos que incrementaron la misma fueron: maíz grano, arroz palay, elote y maíz forrajero en verde. Es de destacar que los mayores incrementos en el volumen de producción obtenida se presentaron

en: maíz grano, maíz forrajero en verde, sandía, elote, sorgo forrajero en verde y melón.

En el caso de los cultivos perennes, con un mayor porcentaje de participación total del valor de la producción fueron: limón, papaya, caña de azúcar, plátano, pastos y praderas y mango. Respecto a superficie cosechada los cultivos que se incrementaron fueron: limón, pastos y praderas, copra y caña de azúcar; sobresaliendo en la producción obtenida: pastos y praderas, caña de azúcar, limón y plátano.

Respecto al volumen de la producción de carne fue de 62 mil 461 toneladas, y en leche 212 millones 83 mil litros con un valor de la producción de 1 mil 445 millones 675 mil pesos de carne de bovinos y 312 millones 577 mil pesos de leche.

Al hacer referencia al subsector porcícola, la producción de carne fue de 40 mil 832 toneladas con un valor de la producción de 616 millones 916 mil pesos.

La producción de carne ovina fue de 587 toneladas con un valor de la misma de 14 millones 387 mil pesos.



Referente al ganado caprino, el volumen de la producción de carne fue de 419 toneladas y de leche 15 mil litros, con un valor de 10 millones 579 pesos.

La avícola por su parte alcanzó una producción de carne de 71 mil 294 toneladas con un valor de 865 millones 643 mil pesos, y 6 mil 693 toneladas de huevo con un valor de 27 millones 364 mil pesos.

En lo concerniente al volumen de producción de miel, éste fue de 2 mil 587 toneladas, y en cera de 151 toneladas con un valor de la miel de 22 millones 477 mil pesos y de la cera de 2 millones 535 mil pesos.

Las inversiones y financiamientos realizados en el sector rural para el fomento y desarrollo de las actividades agropecuarias, forestales, acuícolas y de pesca fueron de 4 mil 96 millones 767 mil

pesos, que representan el 8 por ciento respecto al año anterior, conforme al siguiente desglose:

En financiamiento al Sector se otorgaron créditos de avío, refaccionario, de reporto, simples, y al pequeño productor por un total de 3 mil 98 millones 126 mil pesos, incrementándose un 4 por ciento respecto al año anterior.

La Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero otorgó financiamientos a la actividad por 739 millones 600 mil pesos, con 1 mil 056 beneficiados en los 10 municipios del Estado.

Los créditos otorgados por Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA) Residencia Estatal Colima fueron de 2 mil 326 millones 929 mil pesos, incrementándose en un 12 por ciento respecto al año anterior. Del total de los créditos otorgados el 43 por ciento corresponde a créditos de avío y el 57 por ciento restante a créditos refaccionarios. Por municipio se destinaron en mayor parte a Colima, Coquimatlán, Manzanillo y Tecomán; y por rama de actividad el 48 por ciento a la agricultura, el 45 por ciento a la pesca, y el resto a ganadería, forestal y financiamiento rural.

A través de la Secretaría de Fomento Económico (SEFOME), y el Sistema Estatal de Financiamiento para el Desarrollo Económico del Estado de Colima (SEFIDEC), se otorgaron financiamientos por 27 millones 549 mil pesos a 145 empresas del sector primario para el fortalecimiento de sus actividades productivas y asegurar su permanencia en la formalidad. De estos apoyos destaca la construcción y equipamiento de una planta productora

de polvos naturales de frutas tropicales en el proceso de secado por atomización, en beneficio de los cultivos de papaya, coco, limón, piña, mango y tamarindo, generando 56 empleos con una inversión de 18 millones de pesos.

Por medio del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM) 2017 promovido por la Secretaría de Economía, se otorgaron 1 mil



965 microcréditos, además de capacitación en temas financieros por un monto de 4 millones 47 mil pesos, apoyaron 1 mil 983 microempresarias de la zona rural, cuyo destino son iniciativas y/o desarrollo productivo, beneficiándose con el 71 por ciento del financiamiento otorgado los municipios de Colima, Manzanillo y Tecomán.

En inversiones al sector agropecuario, forestal y pesquero se canalizaron 998 millones 640 mil 927 pesos, incrementando en un 24 por ciento respecto al año anterior conforme a lo siguiente:

Dentro del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas 2018, en su Componente Infraestructura, Equipamiento y Maquinaria del área Agrícola, se invirtieron 28 millones 943 mil pesos en beneficio de 200 productores.

Como apoyo directo, se invirtieron 6 millones 18 mil pesos en beneficio de productores agrícolas de todo el Estado para el fortalecimiento del sistema producto limón, adquisición de quintales de alambre, fertilizante y equipos agrícolas.

A través del Programa Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA), se destinaron 17 millones 283 mil pesos

para el desarrollo de 1 mil 300 Unidades de Producción Familiar en proyectos productivos de infraestructura, equipo, material vegetativo, especies zootécnicas y acuícolas.

Por medio del Programa de Productividad y Competitividad Agroalimentaria de FIRCO, se apoyaron a los sistemas producto de coco, limón, papaya, plátano orgánico, mango, tamarindo y guanábana, con una inversión de 8 millones 526 mil pesos, a los municipios de Armería, Colima, Comala, Coquimatlán, Ixtlahuacán Manzanillo y Tecomán.

Se emitió el Decreto 487 en el que se entrega el Predio “Los Asmoles”, con una superficie de 38.4 hectáreas al Consejo

Estatual Agropecuario para la construcción de un Agroparque y un Centro de Servicios Logísticos Generación 5.0 Triple Hélice, que considera la participación de los productores y la industria Agroalimentaria, la Academia, Gobierno y Sociedad en un marco de sustentabilidad. Asimismo, se creará el Laboratorio de tecnologías de la información en las áreas de comercialización, trazabilidad y producción digitalizada.

Con recursos operados por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), para el Fomento a la Agricultura se invirtieron 220 millones 318 mil pesos en las siguientes acciones: Riegos Tecni-





ficados, 67 millones 213 mil pesos para la tecnificación de 1 mil 969 hectáreas en diferentes cultivos agrícolas en apoyo a 110 productores; PROAGRO Productivo, 13 millones 750 mil pesos en apoyo a 7 mil 145 productores agrícolas para incentivos económicos incrementar su productividad; Capitalización Productiva Agrícola, 50 millones 302 mil pesos para la adquisición de material vegetativo e incentivos a la infraestructura y equipamiento; Estrategias Integrales de Políticas Públicas Agrícolas, 5 millones 300 mil pesos para el desarrollo de cultivos estratégicos con potencial productivo y de mercado; Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico Agrícola, 79 millones 93 mil pesos para el desarrollo tecnológico y transferencia de tecnología en la producción agrícola con la adquisición de maquinaria y equipo; y Mejoramiento de Suelos por Degradación Agroquímica, 4 millones 658 mil pesos en apoyo a 3 proyectos para el uso de técnicas y métodos de bajo impacto ambiental.

Con el Programa Jornaleros Agrícolas de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), se invirtieron 10 millones 906 mil pesos en la realización de 6 obras y/o acciones para las familias de los jornaleros

agrícolas migrantes; como son la ampliación del centro de salud, apoyos económicos, funerarios, participación en ferias, cursos, talleres y desayunos escolares en todo el Estado.

De igual manera, a través de la SEDESCOL se invirtieron 2 millones 970 mil pesos en acciones de impulso al Sector Agropecuario y Agroindustrial para el fomento a la economía social, en apoyo a 21 proyectos productivos agrícolas y pecuarios, en los municipios de Armería, Colima, Comala, Coquimatlán, Ixtlahuacán y Tecomán.

El Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP), invirtió 3 millones 892 mil pesos en el desarrollo de proyectos de validación y transferencia de tecnología y factibilidad en el establecimiento y manejo de cultivos como: limón mexicano, especies nativas de bambú, yaca, caña de azúcar, plátano, cocotero, tamarindo, mango y forrajes.

Dentro del Sector Ganadero, a través del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas 2018, en su Componente Infraestructura, Equipamiento y Maquinaria del área Pecuaria, se canali-

zaron 41 millones 347 mil pesos con un incremento del 17 por ciento respecto al año anterior para apoyar proyectos agrícolas, vientes, sementales, proyectos de



infraestructura y maquinaria, en beneficio de 1 mil 563 productores.

En materia de actualización y registro ganadero se otorgaron 1 mil 273 servicios a los productores de este sector, generando certidumbre jurídica y patrimonial para ellos y sus familias.

En programas operados por la SAGARPA para el Fomento Ganadero, se aplicaron 45 millones 576 mil pesos en el marco de los programas: Infraestructura y Equipo de las Unidades de Producción Pecuaria, 20 millones 327 mil pesos con la entrega de apoyos para la construcción, remodelación y equipamiento de 16 unidades de producción; Repoblamiento del hato, 546 mil pesos apoyo para la adquisición de 120 vaquillas para 2 unidades de producción; Perforación de Pozos Pecuarios, 3 millones 475 mil pesos se apoyó en la perforación y equipamiento de 3 pozos profundos para el abastecimiento de agua en las empresas pecuarias; PROGAN, 17 millones de pesos para obras de conservación de suelo y agua en beneficio de 2 mil 394 productores; Reproducción y Material Genético Pecuario, 108 mil 300 pesos para la adquisición de 4 sementales; Manejo de Ganado, 2 mi-

llones 93 mil pesos para la ampliación de un Centro de Acopio de Ganado Bovino; y con Bioseguridad Pecuaria, 2 millones 20 mil pesos en apoyo a la construcción de un centro de composteo.

En el Programa de Maquinaria Pesada se invirtieron 3 millones 775 mil pesos en acciones de apoyo a la rehabilitación de 333 kilómetros de caminos saca-cosechas y 119 hectáreas de limpia de parcelas en las principales zonas rurales de la entidad.

El Gobierno del Estado cuenta con un fondo de 20 millones de pesos para la rehabilitación de Casas Ejidales, lo que

permitió que, en el municipio de Comala, con la aportación conjunta de los productores, se realizara la primera etapa de rehabilitación en cinco casas ejidales, iniciándose los trabajos de mejora en las localidades de La Caja, Nogueras, Suchitlán, Laguna Seca y en la Cabecera municipal en beneficio de 258 ejidatarios.

Además, con recursos propios se apoyó la rehabilitación de casas ejidales reparación y construcción de caminos sacacosechas, bordos, y mantenimiento y reparación de maquinaria pesada en varios municipios del Estado, con una inversión de 1 millón 844 mil pesos.



Por medio del Programa de Productividad Rural 2018, Subprograma de Infraestructura Productiva para el Aprovechamiento Sustentable de Suelo y Agua (IPASSA), se invirtieron 9 millones 320 mil pesos en la construcción de obras de infraestructura para almacenamiento y aprovechamiento de agua en los municipios de Colima, Comala, Cuauhtémoc y Minatitlán.

En coordinación con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y aportación de productores, se ejercieron 41 millones 931 mil pesos en la rehabilitación y/o modernización de las Unidades de Riego en 366 hectáreas, beneficiando 73 productores, así como la modernización y/o tecnificación de los Distritos de Riego en 4 mil 58 hectáreas, en beneficio de 503 productores.

A través de la Comisión la Cuenca Ayuquila-Armería y el Consejo de la Cuenca Costa Pacífico Centro, se aportaron 200 mil pesos con el objeto de conjuntar y promover acciones y recursos económicos para impulsar el desarrollo de una estrategia integral que mejore la calidad del agua de riego de los usuarios de los módulos Peñitas y Tecuanillo, así como



de los Distritos de Riego en la Entidad en beneficio de 16 mil hectáreas.

En lo que respecta al Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA) 2017 y 2018 de la CONAGUA, se invirtieron 10 millones 736 mil pesos en obras de construcción, ampliación y sustitución de red de agua potable, perforación de pozos profundos, construcción de tanque elevado y líneas de conducción en localidades de los municipios

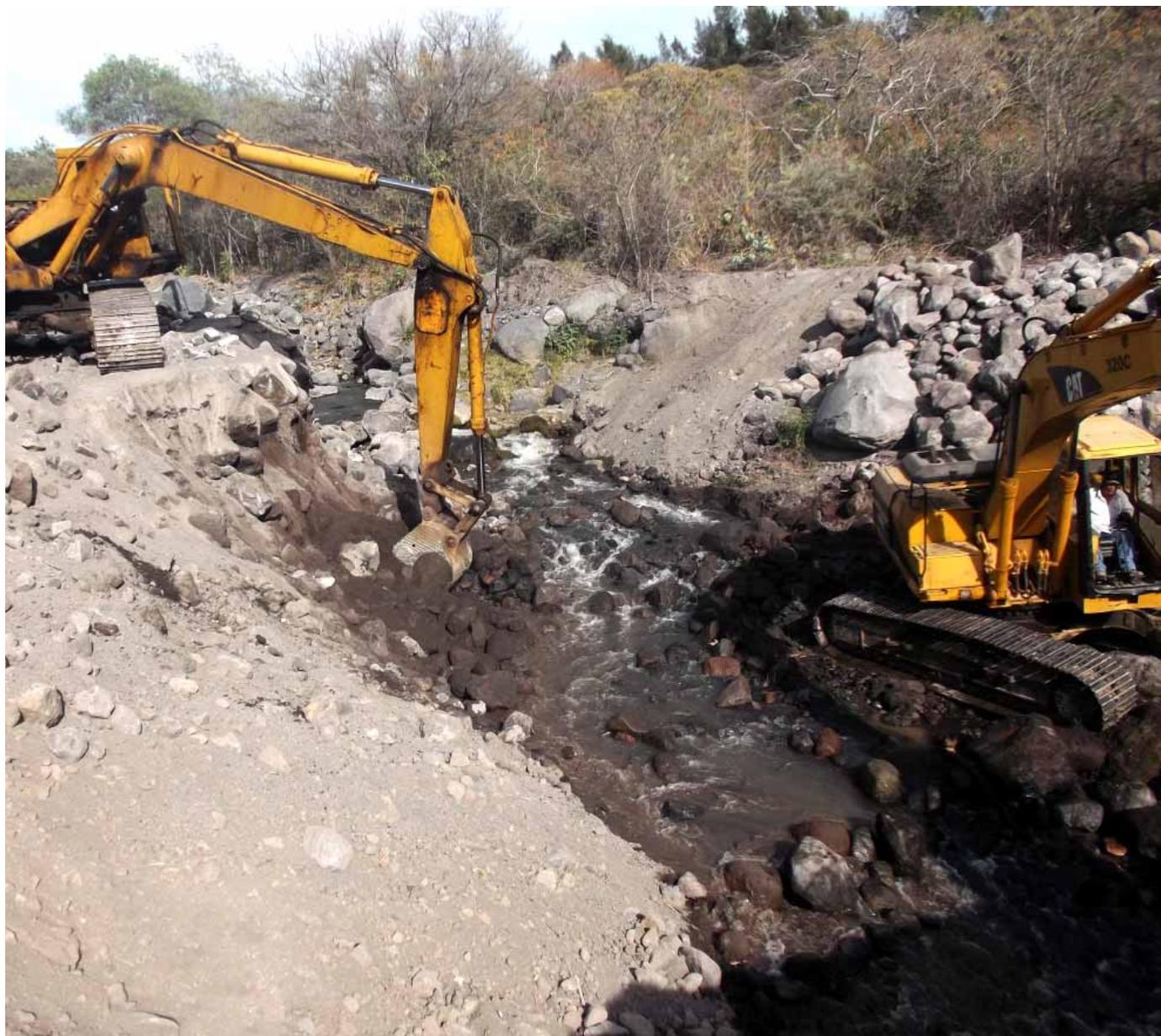
de Armería, Colima, Coquimatlán, Cuauhtémoc, Ixtlahuacán, Manzanillo y Minatitlán.

Con la finalidad de asegurar las áreas productivas bajo riego, cuyas fuentes de abastecimiento están a cargo de la CONAGUA, esta dependencia federal invirtió 6 millones 700 mil pesos en la realización de obras de rehabilitación y modernización de presas y estructuras de cabeza en beneficio de 85 mil 106 hectáreas en los

municipios de Manzanillo, Tecomán y Villa de Álvarez.

Para resarcir afectaciones de fenómenos meteorológicos de años anteriores y evitar los posibles riesgos a la población, su patrimonio y áreas productivas, con recursos del Fideicomiso Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), la CONAGUA realizó obras de infraestructura por 258 millones 446 mil pesos en acciones como: limpia, desazolve y formación de bordos de cauces de ríos y arroyos en 31.75 kilómetros, en los municipios de Armería, Colima, Comala, Coquimatlán, Ixtlahuacán, Manzanillo, Minatitlán, Tecomán y Villa de Álvarez.

Para proteger la Sanidad e Inocuidad del campo colimense productivo, en el período que se informa, en el marco del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2018, se ejercieron 33 millones de pesos para la realización de 23 proyectos en campañas de sanidad e inocuidad agrícolas, pecuarios, pesqueros y acuícolas en los componentes de Inspección y Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Cuarentenarias y No Cuarentenarias, Campañas Fitozoosanitarias, Inocuidad Agroalimentaria, Acuí-



cola y Pesquera, Emergencias Sanitarias, Capacitaciones y Divulgación, así como trampeos preventivos, en 240 unidades de producción e inspección de 5 mil movilizaciones agropecuarias.

En los programas operados por la SAGARPA para el Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola se aplicaron 42 millones 995 mil pesos distribuidos de la siguiente manera: Convenio de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria, 13 millones 100 mil pesos para el control biológico de plagas y brotes; Convenio de Vigilancia Epidemiológica Zoonositaria y PVI'S, 2 millones 290 mil pesos para la movilización de semovientes y mercancías reguladas; Convenio de Erradicación Mosca *Bactrocera Scutellata*, 12 millones 605 mil pesos para el control y erradicación de la mosca exótica de la fruta; Censo Ganadero, 5 millones de pesos para la actualización del hato ganadero y barrido orientado a la detección de tuberculosis bovina; y finalmente Control del Psilido Asiático de los Cítricos, 10 millones de pesos en apoyo con producto químico para su control, en beneficio de 300 productores del municipio de Tecomán.

Con recursos del Programa Extensión 2018, se ejercieron 6 millones 625 mil pesos para la participación de 37 extensionistas, beneficiando a 1 mil 110 productores de 10 cadenas productivas del sector agropecuario y pesquero.

En programas operados por la SAGARPA para el Apoyo a Pequeños Productores, se aplicaron 33 millones 117 mil pesos distribuidos de la siguiente manera: El Campo en Nuestras Manos, 3 millones 547 mil pesos en apoyo a 14 proyectos productivos con 76 beneficiarios; Proyectos Productivos (FAPPA), 5 millones 808 mil pesos para apoyar a 6 proyectos productivos agrarios en beneficio de 138 productores; Infraestructura Productiva

para el Aprovechamiento Sustentable de Suelo y Agua (IPASSA)-CONAZA, 17 millones 604 mil pesos en beneficio de 13 proyectos integrales de infraestructura para captación, manejo y almacenamiento de agua; PROCAFÉ e Impulso Productivo al Café, 474 mil 575 pesos en apoyo de incentivos para parte del paquete tecnológico, beneficiándose 192 cafecultores; y con Incentivos para productores de Maíz y Frijol (PIMAF), 5 millones 682 mil pesos canalizados a incentivos para paquete tecnológico en beneficio de 3 mil 790 hectáreas.

En materia de comercialización, se impulsaron acciones de difusión mediante la participación en el evento agroali-



mentario más importante de América Latina para la promoción y venta de alimentos frescos y procesados México Alimentaria Food Show en su edición 2017 y 2018 con sede en la Ciudad de México; el Congreso Nacional Mexicano de Productores de Plátano con sede en la Universidad de Colima (UdeC); y en la Expo Agrícola Jalisco 2018 en Cd. Guzmán, Jalisco. Además, en coordinación con la SEFOME se participó en la organización del Congreso Regional de Exportaciones Colima 2018; Feria Estatal de Colima 2017 y Ferias Municipales de Armería, Comala, Ixtlahuacán y Tecomán.

En este mismo contexto, con alumnos de la UdeC de la Carrera de Negocios Internacionales se elaboraron proyectos de exportación de productos como coco, café, limón, mango y tamarindo, así como de Ganado Bovino, con el fin de identificar mercados internacionales alternos y que sirvan de guía a pequeños productores para la comercialización de sus productos.

Con el objetivo de apoyar el desarrollo y fortalecimiento de la economía familiar, se realizaron 17 “Tianguis del Campo a tu Mesa” con la finalidad de pro-

mocionar productos de 60 mujeres del sector para impulsar la comercialización de productos como: derivados de la miel, coco, bambú, salsas, comida vegetariana, ponches de fruta, repostería, quesos, jabones, sales y ropa artesanal en beneficio de 5 mil personas.

En apoyo a los productores del sector, con recursos propios, se otorgaron 1 millón 106 mil pesos para el fortalecimiento del Programa de Transferencia de Tecnología y Actividades de Validación e Investigación de todos los Sistemas Producto del Estado, con la finalidad de ge-

nerar valor agregado a los cultivos para su desarrollo equilibrado y sustentable.

SISTEMA PESCA Y ACUACULTURA

En respaldo al área de Pesca y Acuicultura se invirtieron 10 millones 215 mil pesos, incrementando en un 30 por ciento la inversión respecto al año anterior, en apoyo a 35 proyectos en los conceptos de infraestructura y equipamiento acuícola y pesquera como: bodegas, bombas, sistemas de electrificación, sistemas de filtración y oxigenación, rehabilitación y construcción de cuartos fríos, artes de pesca, equipos de refrigeración, básculas, mesas de trabajo, equipos de medi-





ción acuícola y equipo de conservación y navegación pesquero en beneficio de 130 pescadores.

Asimismo, se apoyó la sustitución de motores fuera de borda de embarcaciones ribereñas menores, hieleras y sistemas de localización para la pesca de escama de agua dulce y para la pesca ribereña en los tres municipios costeros del Estado, con una inversión de 10 millones 600 mil pesos, incrementando la inversión en un 77 por ciento respecto al año anterior. Con ello se contribuye a la modernización tecnológica, se reducen costos, aumenta la seguridad de la vida del pescador, se disminuye el impacto al medio ambiente

y se favorece al ordenamiento de la actividad pesquera ribereña.

A través del Programa Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola, con incentivos a la Acuicultura Rural se destinaron 9 millones 568 mil pesos en apoyo a los pescadores con incentivos a la actividad acuícola dentro del sector rural, mediante la modernización en tecnologías en infraestructura y equipamiento como: bodegas, bombas, sistemas de electrificación, sistemas de filtración y oxigenación, rehabilitación y construcción de cuartos fríos, artes de pesca, equipos de refrigeración, básculas y mesas de trabajo, así como la adquisición de insumos biológicos a unidades acuícolas en los 10 municipios del Estado, así como proporcionar asistencia técnica y acompañamiento de los proyectos ejecutados.

La pesca en el Estado, ha mostrado un importante desarrollo que se manifiesta al registrarse una producción total pesquera en peso vivo de 23 mil 868 toneladas con un valor de 388 mil pesos.

Por su parte, con la actividad acuícola que se realiza en bordos, embalses y estanques rústicos, se obtuvo una producción total de 4 mil 352 toneladas de

las especies de camarón, mojarra y caracol, con un valor total de 327 mil 100 pesos, obteniendo un incremento del 15 por ciento respecto al año anterior.

Respecto a las Embarcaciones Pesqueras por tipo y sector, se tuvieron 464 embarcaciones menores para el sector público y 25 embarcaciones mayores para el sector público y privado.

En programas operados por la SAGARPA para el Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola, se aplicaron 29 millones 929 mil pesos distribuidos de la siguiente manera: Diesel Marino y Gasolina Ribereña, 27 millones 550 mil pesos para la operación de las embarcaciones mayores y de pescadores ribereños; PROPESCA, 1 millón de pesos para acciones de capacitación en beneficio de 144 pescadores; Ordenamiento y Vigilancia Pesquera y Acuícola, 1 millón 115 mil pesos destinados a fortalecer el respeto a las vedas, con el fin de la sustentabilidad de los recursos pesqueros y finalmente en el Fomento al Consumo se ejercieron 256 mil pesos para capacitación de los pescadores.

En el Centro Regional de Investigación Pesquera (CRIP), se invirtieron 2 mi-

llones de pesos a través de 14 líneas de acción en desarrollo, impulsando la investigación e innovación tecnológica que fortalezcan y den sustentabilidad a este sector económico generador de empleos y fuentes de ingresos de las familias dedicadas a la actividad acuícola y pesquera en el Estado.

SECTOR TURISMO

El turismo es un fenómeno económico y social, que, durante décadas, ha experimentado un continuo crecimiento y una profunda evolución hasta convertirse en uno de los sectores económicos que crecen con mayor rapidez en el mundo. Este crecimiento va de la mano del aumento de la diversificación y de la competencia entre los destinos. Su expansión representa grandes beneficios en términos económicos y de empleo para muchos sectores relacionados, desde la construcción hasta la agricultura o las telecomunicaciones. Esta dinámica ha permitido que el turismo se convierta en un motor clave del progreso socioeconómico.

En Colima se ha apostado por tres factores que se consideran son la base para el fortalecimiento del sector turístico en el Estado: La promoción turística, el

fomento de nuevos productos e infraestructura turística y la profesionalización de los prestadores de servicios turísticos.

• Promoción Turística

De manera coordinada con el Fideicomiso para la Promoción Turística del Estado de Colima, y con una inversión tripartita de 47 millones 398 mil pesos, se participó en más de 27 ferias y/o eventos, incluyendo reuniones y entrevistas con presencia del titular de la Secretaría de Turismo, tanto a nivel local, nacional e internacional, con el propósito de atraer inversión al destino, promover los atractivos turísticos del Estado e incrementar la afluencia turística a la entidad.



Asimismo, como cada año, Colima tuvo presencia y participación en el Tanguis Turístico México 2018 Edición No. 43, considerado el evento más importante del sector en el país, en donde se reúnen empresarios, agentes de viajes, hoteleros, operadores receptivos, tour operadores y meeting planners, así como medios especializados de la industria turística de más de 80 países. En este evento Colima contó con la participación de 42 personas, entre prestadores de servicios turísticos, empresarios y funcionarios, quienes atendieron 366 citas de negocios, obteniendo resultados importantes.

Dentro de los principales logros de esta actividad de promoción turística



destaca por su relevancia, que a partir del 2019 el puerto de Manzanillo será 'home port' o Puerto de Embarque de una importante línea naviera de Cruceros Marítimos Vacacionales, con lo que se incrementará de manera importante el número de cruceros que arriban al Puerto de Manzanillo.

Este año Colima fue sede nacional del certamen de belleza con causa Miss Earth México 2018, en el que se contó con la participación de las 32 representantes de los Estados de la República Mexicana. La derrama económica para el Estado generada por este evento fue de 42 millones 867 mil pesos, con una afluencia directa de más de 15 mil personas durante las 2 semanas de realización, y un alcance mediático de aproximadamente 15 millones 500 mil personas a nivel estatal, nacional e internacional a través de los diferentes medios de comunicación participantes.

De igual manera, Colima fue sede de la 6ta edición de la Feria de Turismo de Aventura ATMEX 2018, el evento de aventura y naturaleza más importante de México y Latinoamérica. Su objetivo es mostrar al mundo que México tiene infinitas actividades de aventura. Se ob-

tuvo una afluencia de 600 personas entre compradores, prestadores de servicios, medios de comunicación, representantes de gobierno y empresas vinculadas al Turismo de Naturaleza. La temática de este año fue "La Cultura y Pueblos Mágicos – la Ventaja Competitiva para el Turismo de Aventura en México".

Entre los eventos de alto impacto que proyectan a Colima, tanto en el ámbito nacional como internacional, se encuentra la realización en el Estado del "Rally Colima" en su Quinta fecha del Campeonato Latinoamericano FIA NACAM Rally Championship 2017, el cual del 24 al 25 de noviembre recorrió varias carreteras estatales desde Comala hasta Manzanillo. Otra actividad que se llevó a cabo fue la 2da. edición del "Champ Boat Series", carrera espectacular de lanchas rápidas que tuvo como sede el puerto de Manzanillo, el cual proyectó al Estado tanto a nivel nacional como internacional.

Asimismo, a través de la Secretaría de Turismo, se ha participado activamente en eventos organizados por empresas no gubernamentales que promueven el destino turístico y provocan una mayor afluencia y derrama económica en tem-



poradas de baja ocupación, destacando el Festival Manzanillo Live, los torneos de pesca nacional e internacional, el Triatlón Grand Festival Manzanillo y el Reto GDL-Manzanillo, con la participación de 500 pilotos con vehículos off road y enduro, entre otros.

• Fomento de Nuevos Productos e Infraestructura Turística en el Estado

En cuanto al fomento de nuevos productos e infraestructura turística en el Estado, durante este periodo, se gestionó una inversión pública de 68 millones 48 mil pesos y privada de 155 millones 890 mil pesos, lo que suman 223 millones 938 mil pesos asignados a los siguientes proyectos: la construcción de la 1ra Etapa del Paseo Turístico Río Colima, Rehabilitación del Quiosco y Portales de la Zona de Monumentos Históricos de Comala Pueblo Mágico, 2da Etapa del Andador Turístico Paseo de las Parotas, 1ra Etapa del Cableado Subterráneo en la Zona de Monumentos Históricos de Comala Pueblo Mágico y 2da Etapa del Centro de Conservación de Vida Silvestre Griselda Álvarez (ECOPARC). Todas estas acciones han generado un impacto económico y



social para el Estado, ya que favorecen el bienestar de la población al proporcionar espacios para la recreación y esparcimiento.

Por otro lado, se han establecido convenios con nuevos aportantes al Fideicomiso para la Promoción Turística del Estado de Colima, responsable de la promoción turística de los diferentes destinos, organismo que únicamente recibía recursos para su operación de la Industria Hotelera. Con el propósito de fortalecer sus acciones, en el presente periodo,

se integraron nuevas empresas como Enlaces Terrestres Nacionales (ETN), Consejo Mexicano de Turismo Deportivo (COMETUD), ECOPARC, Asociación Mexicana de la Industria de la Construcción (AMIC) y AEROMAR.

• Profesionalización de los Prestadores de Servicios Turísticos

Promover la competitividad de las empresas del sector turístico es uno de los grandes retos en Colima. Por ello, en el perio-

do que comprende el presente informe, 87 establecimientos turísticos recibieron certificaciones de calidad, 40 empresas acreditaron el Distintivo H en el manejo higiénico de los alimentos y 47 se certificaron con el Distintivo M por Calidad Moderniza, logrando un 60 por ciento más que el año anterior, con lo que se impulsa la mejora continua y la excelencia en los servicios turísticos.

Lo anterior representa una clara demostración del interés de los prestadores de servicios turísticos en actuar con plena observancia de las normas oficiales mexicanas que les resulten aplicables en materia turística conforme a la actividad que desarrollan, para fomentar la calidad

y profesionalización en su ejercicio y la seguridad del turista.

En este mismo sentido, la capacitación continua es considerada como una tarea prioritaria y elemento clave para aportar ventajas competitivas en las actividades vinculadas al turismo. Durante el periodo que se informa, se invirtieron 3 millones 965 mil pesos en convenio con la Secretaría de Turismo Federal, en el marco del Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos (PRODERMAGICO), y otro con Nacional Financiera. Con estos recursos se lograron impartir 50 cursos que beneficiaron gratuitamente a 1 mil 588 prestadores de servicios turísticos en todo el Estado.

Dentro del programa Viajemos Todos por México, a iniciativa del Gobierno Federal, y en coordinación con el DIF Estatal, se han atendido 231 personas pertenecientes a grupos vulnerables a través de recorridos turísticos gratuitos, así como visitas a parques y museos.

Es importante destacar, que durante el presente periodo, se instalaron los 10 Consejos Consultivos Turísticos Municipales, acción con la que no sólo se da cumplimiento a lo dispuesto en el capítulo IV de la Ley de Turismo del Estado de Colima y a lo dispuesto en el capítulo VIII del Reglamento de la Ley de Turismo del Estado de Colima, si no que se propicia la participación activa, comprometida y responsable del Sector Turístico de cada municipio, además de la concertación de políticas, planes y programas en la materia, así como para la formulación de las recomendaciones destinadas a los agentes involucrados en el sector.

Todo lo anterior se refleja en los resultados de los principales indicadores turísticos. Durante el periodo que se informa, se registró una derrama económica de 5 mil 396 millones 353 mil pesos, lo que representó un incremento del



39.2 por ciento en relación al año 2015, situación que se ve favorecida en el aumento sustancial de la afluencia turística del 35.8 por ciento en relación al mismo periodo, con 1 millón 169 mil 578 turistas que visitan el Estado, y una ocupación hotelera promedio anual del 53.3 por ciento para Colima capital, y 47.7 por ciento en Manzanillo.

Sin duda, la promoción de los destinos, productos y servicios turísticos es un instrumento fundamental para consolidar a Colima como un Estado Turístico, desarrollando mayor interés por conocer y visitar sus destinos de naturaleza, que van desde la playa hasta la montaña, pasando por su cultura ancestral, gastron-

mía, costumbres y, sobre todo, de la tradicional hospitalidad de los colimenses.

• Ocupación y Empleo Turístico

A través de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado de Colima (STPS), se mantiene el equilibrio entre los factores de la producción del capital y la fuerza de trabajo que los impulsa, con la finalidad de generar sinergias entre el crecimiento económico y la generación de empleo a través del respeto a los derechos de los trabajadores, así como promover e impulsar el empleo formal y su justa remuneración; además de resguardar los derechos laborales de las y los colimenses a través de la procuración e

impartición de justicia laboral, protegiendo de manera amplia e integral a los trabajadores mediante el fomento e implementación de estrategias en materia de trabajo y previsión social.

En el logro de estos objetivos, se trabaja de manera sectorial en coordinación con los tribunales de Arbitraje y Escalafón y de lo Contencioso Administrativo, las Delegaciones Federal del Trabajo y la Regional del IMSS, la Junta Federal 57 de Conciliación y Arbitraje, la Procuraduría Federal del Trabajo, el Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, el CPS, y las confederaciones Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC), la Regional Obrera Mexica-



Foto: Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado de Colima

na (CROM), y de Trabajadores de México (CTM).

Durante el presente año se aprobó el Programa Anual de Trabajo 2018, abo- cándose los subprogramas de Impulso a la Ocupación; Procuración e Impartición de Justicia Laboral y Trabajo y Previsión Social.

Se realizó el impulso a la ocupación donde se invirtieron 9 millones 781 mil pesos, a través del Servicio Nacional de Empleo (SNE) Colima se atendieron a 19 mil 690 buscadores de empleo con servi- cios de vinculación laboral, ferias de em- pleo, movilidad laboral, capacitación para el trabajo y equipamiento para la crea- ción y fortalecimiento de microempresas sin la atención indirecta. Se lograron co- locar 7 mil 870 personas con una efecti- vidad del 39.97 por ciento, incluyendo las becas de capacitación.

En el programa de capacitación para el trabajo y el empleo, se invirtieron 6 mil- lones 464 mil pesos en beneficio de 1 mil 552 ciudadanos que lograron aumentar sus conocimientos y habilidades, lo que les permitirán generar un empleo y/o ac- tividad por cuenta propia a través de 87 cursos.



De igual manera, en apoyo al auto- empleo o al fortalecimiento del mismo, se otorgó mobiliario, equipo y herramien- ta por un monto de 1 millón 929 mil pe- sos a 65 negocios para que se desarrollen como microempresas, en impulso a más fuentes de trabajo.

Por su parte, el Programa de movi- lidad laboral canalizó una inversión de 1 millón 63 mil pesos que permitió atender

a 1 mil 387 jornaleros agrícolas, desta- cando que en el Programa de Trabaja- dores Agrícolas Temporales México-Canadá se colocaron 278 colimenses; asimismo, como hecho histórico, el 7 de Junio del presente año se realizó el reclutamiento de 36 jornaleros colimenses para que mi- graran temporalmente a Estados Unidos de Norte América a la empresa Lipman Produce en el Estado de Florida, para el cultivo de jitomate.



Durante este periodo, se realizaron 11 ferias y 3 caravanas de empleo que permitieron la vinculación entre buscadores de empleo con empresas que ofrecen vacantes de trabajo. En estos eventos se logró una asistencia de 3 mil 950 personas, colocándose 1 mil 280 en un empleo formal.

Cabe destacar que las ferias del empleo tenían un carácter de especialización en 6 apartados: 1 para adultos mayores y personas con discapacidad; 1 para el turístico y servicios; 1 orientado exclusivamente para mujeres; 2 para técnicos y profesionistas; 2 a jóvenes, así como a 4 de población en general.

A través del SNE Colima se opera el sistema VALPAR como método de evaluación para la inclusión laboral de personas con discapacidad y adultos mayores, el cual consiste en una serie de instrumentos donde se evalúa la capacidad física, mental, destrezas y dinamismo de la persona canalizada, lo anterior, para conocer sus aptitudes y cualidades ante muestras de trabajo que simulan un ambiente laboral. Con este sistema se evaluaron 140 personas, entre ellos, 61 adultos mayores, 64 personas con discapacidad y 15 personas con perfiles específicos, de las que 60 se colocaron en un puesto de trabajo.

PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA LABORAL

Las acciones realizadas por las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje del Estado, en cumplimiento de su obligación constitucional de impartir justicia laboral, dio trámite a 737 juicios ordinarios, 56 juicios especiales, 165 paraprocesales o voluntarios, y se encuentran a la fecha en trámite 1 mil 234 expedientes. También fueron celebradas 1 mil 977 audiencias, se dictaron 201 laudos, se llevaron 132 ejecuciones por laudos, 124 ejecuciones de embargo, se celebraron 776 convenios ante la junta, 207 soluciones por desistimiento, 23 cumplimientos por laudo, se llevaron a cabo 43 reinstalaciones, se dictaron 6 mil 971 acuerdos, 302 trabajadores fueron beneficiados por laudo y se dieron de baja 746 expedientes. El monto recaudado por convenios y laudos se entregó a los trabajadores beneficiados por la cantidad de 27 millones 892 mil pesos.

Del mismo modo, en materia de huelgas, se radicaron 75 emplazamientos de los cuales ninguno de ellos estalló, 7 se resolvieron mediante convenio, 37 se desecharon por no cumplir con los requisitos de ley y 31 por desistimiento.

¡En Colima, se preservan los derechos laborales!

El Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Colima:

- Dictó 179 laudos en su etapa procesal
- Concluyeron 95 juicios laborales
- Presidieron 2 mil 104 audiencias logrando 39 convenios conciliatorios
- Obtuvieron 2 mil 412 acuerdos procesales
- 97 acuerdos registrales sindicales



La Procuraduría de la Defensa del Trabajo del Estado de Colima

- Asesoró a 6 mil 52 personas, de las cuales 4 mil 208 pasaron a queja y 609 se archivaron por falta de interés o desistimiento
- Se realizaron 3 mil 278 convenios
- Se interpusieron 243 demandas
- Se beneficiaron por convenio a 5 mil 224 personas
- Se entregó por convenio la cantidad de 33 millones 893 mil pesos

En materia de laudos se dictaron en total 229, de los cuales 89 fueron Condenatorios, 23 Absolutorios, 68 Mixtos y se emitieron 49 resoluciones Interlocutorias.

Con relación a la contratación colectiva, en el periodo comprendido en el presente informe, se depositaron ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje 474 contratos colectivos, 53 contratos Individuales, 13 registros de nuevos sindicatos y 103 reglamentos interiores de trabajo.

El Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Colima, es el Órgano jurisdiccional en la entidad que resuelve las controversias de carácter laboral entre el Estado, los municipios, los organismos descentralizados de ambos, con los servidores públicos a su cargo. El Tribunal dictó 179 laudos en su etapa procesal y concluyeron 95 juicios laborales, asimismo, se presidieron 2 mil 104 audiencias, logrando 39 convenios conciliatorios, se obtuvieron 2 mil 412 acuerdos procesales y 97 acuerdos registrales sindicales; los trabajadores al hacer valer sus derechos laborales y constitucionales, y agotando los canales jurisdiccionales acudiendo a

la instancia federal que atendió la tramitación de 102 juicios de amparo directo, 48 de amparo indirecto y se dictaron 49 laudos en cumplimiento a sentencias de amparo.

En tanto el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Colima, es el Órgano jurisdiccional en materia administrativa que tiene a su cargo dirimir las controversias que se susciten entre los particulares y la Administración Pública del Estado y los municipios, logrando emitir 589 sentencias y dar nuevo trámite a 412 demandas interpuestas de enero al 9 de julio del 2018.

Por medio de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo del Estado de Colima, se asesoraron a 6 mil 52 personas, de las cuales 4 mil 208 pasaron a queja y 609 de éstas se archivaron por falta de interés o desistimiento, realizándose 3 mil 278 convenios y 243 demandas, beneficiándose por convenio a 5 mil 224 personas, así mismo se entregó por convenio la cantidad de 33 millones 893 mil pesos.

A través de la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo, dependiente a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno Federal, se brindaron 983

asesorías a trabajadores, de los cuales, se iniciaron 259 juicios, 360 juicios siguen en trámite y 190 concluyeron; se recibieron 158 laudos, de los cuales se obtuvo un logro económico para los trabajadores de 12 mil 575 pesos, asimismo, se asistió a 481 audiencias, se atendieron 124 conciliaciones y se concluyeron 118, logrando recabar un total de 1 millón 833 mil pesos en carácter de logro económico en las conciliaciones para los trabajadores.

En materia laboral, se realizaron 238 inspecciones iniciales, 96 de verificación, 277 solicitadas, 213 extraordinarias y se otorgaron 480 autorizaciones para trabajar a menores en edad permitida. Con estas acciones se beneficiaron 7 mil 350



trabajadores, 11 recuentos sindicales y se asesoró a 1 mil 940 personas. Dentro de los operativos implementados a diversas empresas para constatar su cumplimiento se llevaron a cabo las siguientes acciones: 400 de aguinaldo, 225 de formalización del empleo y 400 de reparto de utilidades.

Asimismo, es de destacar los operativos realizados a través de la STPS: el operativo aguinaldo realizado a principios del año en curso, se generaron y repartieron 400 cartas invitaciones de forma aleatoria a diversas empresas a fin de que acreditaran el cumplimiento de esta obligación; el de Reparto de Utilidades y de la misma manera se generaron y repartieron 400 cartas invitaciones de forma aleatoria a diversas empresas dentro del Estado de Colima a fin de que acrediten ante esta autoridad laboral el cumplimiento de esta obligación.

En la formalización del empleo, se repartieron 225 cartas invitaciones de forma aleatoria a diversas empresas a fin de que regularicen a sus trabajadores, otorgándoles el acceso a la seguridad social y las prestaciones que la legislación laboral establece; y el de inspección para preve-



nir y erradicar el trabajo infantil, con este fin se realizan visitas de inspección en los centros de trabajo verificando que no se encuentren menores laborando en edad prohibida por la ley, circunstancia que según la Comisión Interinstitucional para Prevenir y Erradicar el Trabajo Infantil, Colima con la participación de diversas instancias federales, estatales y municipales, ascendió del primer al quinto lugar en este tipo de trabajo, de acuerdo con datos del INEGI a través de la Encuesta



Nacional de Ocupación de Empleo (ENOE) y el Módulo de Trabajo Infantil, lo que implicó grandes esfuerzos de coordinación, sin embargo, no serán suficientes hasta que las niñas y niños se encuentren en las escuelas.

Con apoyo del Programa de inspecciones laborales, asesorías y asistencia técnica, se repartieron 2 mil volantes a la micro, pequeña y mediana empresa del Estado, donde se fomenta al cumplimien-

to de la normatividad laboral, impulsar los empleos formales, elevar la capacidad y la productividad, así como la prevención de los riesgos de trabajo.

Por otra parte, en forma conjunta con otras instituciones del sector público y privado que forman parte de la Comisión Consultiva Estatal de Seguridad y Salud en el Trabajo, se han implementado acciones disminuyeron que impactaron en disminuir la tasa de riesgos de trabajo

en el Estado que es del 4.1 a 3.8 por cada 100 trabajadores.

A través de la Delegación Federal del Trabajo, se realizaron 2 eventos de difusión de la normatividad en materia de seguridad, logrando beneficiar a 400 trabajadores; así como 4 talleres de administración de la seguridad y salud en el trabajo en los que participaron 4 mil 576 trabajadores; además de 2 de asistencia técnica para comisiones de seguridad e

higiene en el trabajo en los que participaron 3 mil 800 trabajadores.

Por otra parte, se practicaron 18 evaluaciones integrales en el marco del Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo en beneficio de 2 mil 121 trabajadores; además se efectuaron 524 asesorías en materia de seguridad e higiene en el trabajo, para 22 mil 300 personas y se autorizaron 6 compromisos voluntarios en favor de 7 mil 200 más.

En este mismo sentido, se entregaron 9 reconocimientos a Empresas Seguras en el marco del Programa de Autogestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, en favor de 13 mil 553 empleados; además se realizaron 9 diplomados en seguridad y salud en el trabajo con la participación de 540 trabajadores, a quienes se les reconoció con el Premio Estatal de Seguridad y Salud en el Trabajo en donde fueron beneficiados 7 mil 200 trabajadores.

En materia de Trabajo y Previsión Social, el IMSS reportó un incremento de 2 mil 30 trabajadores asegurados con empleo formal de la fecha de octubre de 2017 a mayo de 2018; además de 4 mil 371 incidentes por riesgos de trabajo, los cuales derivaron en 3 mil 675 accidentes



de trabajo y 658 de trayecto, así como 38 por enfermedades de trabajo.

INFRAESTRUCTURA

El desarrollo de toda sociedad se refleja en su infraestructura y equipamiento urbano, indicador fundamental a través del cual se mide la dinámica económica, que invierte en la creación de infraestructura de salud, educación, deportiva, industrial, rural, agua potable y de movilidad, las cuales son fundamentales para elevar la calidad de vida de los habitantes de las ciudades y el campo.

• Infraestructura Turística

A fin de impulsar y consolidar la vocación turística del Estado, durante el periodo que se informa, se invirtieron 20 millones 281 mil pesos, de los cuales, 10 millones 11 mil pesos corresponden a inversión estatal, y el resto a inversión federal. Se distribuyeron de la siguiente manera: 13 millones 290 mil pesos en la construcción de la primera etapa del Andador Turístico Río Colima, 1 millón 158 mil pesos en la rehabilitación del quiosco y portales de la zona de monumentos históricos, 2 millones 834 mil pesos en la segunda etapa del Andador Turístico Paseo de las

Parotas en Comala Pueblo Mágico y 2 millones 638 mil pesos en la primera etapa del cableado subterráneo en la zona de monumentos históricos de Comala Pueblo Mágico. Por último, se destinaron 52 mil pesos estatales y 309 mil pesos federales para el impulso a la competitividad y reactivación económica turística del Cocodrilaro y la Laguna la Colorada en el municipio de Tecmán.

• Infraestructura Hidráulica

A fin de avanzar en la satisfacción de las necesidades sociales en materia de infraestructura urbana, particularmente en la hidráulica, en el periodo que se informa se invirtieron 5 millones 642 mil pesos, de

los cuales 2 millones 873 mil corresponden a fondos federales, 2 millones 87 mil estatales y los restantes 682 mil pesos municipales.

Por municipio se invirtieron de esta manera: en Armería, 557 mil pesos en la ampliación de la red de agua potable en la localidad de Cofradía de Juárez, con mezcla de recursos estatales y municipales al 50 por ciento, 1 millón 9 mil pesos en el mejoramiento de la red de agua potable en la zona centro de la cabecera municipal, al igual que 354 mil pesos en la colonia Ejido de la cabecera municipal.

Se destinaron a Comala 521 mil pesos de recursos federales en la amplia-

ción de la red de agua potable en la localidad de Suchitlán.

A Minatitlán se destinaron 390 mil pesos de recursos federales en la ampliación de la línea de conducción de agua potable en la localidad de San Antonio.

Se destinaron a Villa de Álvarez, con mezcla de recursos federales y estatales, 504 mil pesos en el suministro e instalación de seis macromedidores para mejorar la eficiencia comercial en el municipio.

Asimismo, a la zona conurbada Colima - Villa de Álvarez se destinaron 2 millones 307 mil pesos para el suministro e instalación de 20 bombas sumergibles para el mejoramiento de la eficiencia física del servicio de agua potable.

• Infraestructura de Seguridad y Procuración de Justicia

La infraestructura física para la seguridad ciudadana y de impartición de justicia, deben garantizar medios para una pronta y expedita procuración e impartición de la misma.

En el periodo que se informa, se invirtieron recursos estatales y federales



por 12 millones 887 mil pesos en diversas obras.

En el municipio de Colima se llevó a cabo la construcción de la Unidad Estatal de Atención Jurídica a Víctimas del Delito en la cabecera municipal por 583 mil pesos con inversión estatal y 1 millón 992 pesos con inversión federal, la construcción del Simulador de Manejo para la Academia de Policía con una inversión de 1 millón 140 mil pesos, en la remodelación del SEMEFO se ejercieron 625 mil pesos, y para el mantenimiento y adecuación de espacios físicos dentro del Centro de Control, Comando, Cómputo y Comunicaciones se invirtieron 96 mil pesos.

Mediante recurso federal en el municipio de Colima, se invirtieron 580 mil pesos en acciones de mejora en las torres de vigilancia en el CERESO y 2 millones 989 mil pesos para adecuaciones para Centro de Tratamiento de Adicciones para Sentenciados y Procesados en el CERESO.

En Tecomán se llevó a cabo la construcción del Módulo de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención de Víctimas con una inversión federal y estatal de 534 mil pesos, con recursos federales se construyeron las áreas de química y forense del

SEMEFO con una inversión 3 millón 358 mil pesos.

Al municipio de Manzanillo se destinaron 500 mil pesos en la colocación de malla en el Centro de Reinserción Social y 500 mil pesos en el mejoramiento de la red hidrosanitaria del Centro de Reinserción Social.

• Infraestructura Urbana

Con el propósito de aumentar el nivel de satisfacción y bienestar en la población, se destinan recursos en la construcción y el mantenimiento de los elementos que componen la infraestructura urbana.

Durante el periodo que se informa, se realizaron inversiones por el orden de





los 89 millones 481 mil pesos, suma con la cual se atendieron necesidades en diversos municipios del Estado.

Al municipio de Colima, con recursos estatales se destinaron 2 millones 172 mil pesos en la rehabilitación de banquetas y andadores en el Jardín de San Francisco y con inversión federal 1 millón 990 mil pesos en la construcción de rampas, pasacalles y banquetas en el acceso norte en la ciudad de Colima.

En el municipio de Comala, con recursos estatales se invirtieron 661 mil pesos en empedrado de la calle de acceso al Panteón de Suchitlán, 1 millón 117 mil pesos en la construcción de banquetas en la calle Celsa Virgen y con recursos fe-

derales se destinaron 2 millones 757 mil pesos para la construcción de huellas de empedrado ahogado en concreto hidráulico en calle de la colonia Luis Spota, ambas en la cabecera municipal.

Con recursos federales, al municipio de Ixtlahuacán se destinaron 500 mil pesos en la Rehabilitación del parque en la comunidad de Agua de la Virgen.

A Manzanillo, con inversión federal se destinaron 967 mil pesos para la construcción de rampas, pasacalles y banquetas en el ingreso a la ciudad y 349 mil pesos en la construcción y terminación del puente peatonal en la colonia Vista del Mar de la cabecera municipal.

En el municipio de Tecomán con recursos federales, se ejercieron 784 mil pesos en la construcción de rampas, pasacalles y banquetas en el ingreso a la ciudad, en la conclusión de los trabajos del Parque Metropolitano se invirtieron 3 millones 874 mil pesos en lona y piso de concreto, 3 millones 897 mil en toboganes, quioscos y techumbres, 3 millones 805 mil pesos en trota pista y pasto, 3 millones 740 mil pesos en pórtico, baño caracol y camerinos, 3 millones 496 mil pesos en trabajos eléctricos, 757 mil pesos en restaurant y oficinas de mantenimiento, 2 millones 55 mil pesos en edificio de administración, módulos de juegos infantiles, ejercitadores, señalética y bancas, 3 millones 863 mil pesos en arbolado, palmas, tierra orgánica y plantas de ornato





y 1 millón de pesos en tezontle, piedra pómez y volcánica.

Con inversión estatal, al municipio de Villa de Álvarez se destinaron 2 millones 446 mil pesos en la construcción e instalaciones de plazoleta Miguel de la Madrid en el parque de la Campana en la cabecera municipal, así mismo en este mismo Parque se invirtieron 41 millones 472 mil pesos con recursos federales, en construcción de la primera etapa. En este mismo municipio, se destinó 1 millón 92 mil pesos en la construcción de rampas,

pasacalles y banquetas para la accesibilidad y 887 mil pesos en la construcción de un parque en la colonia Real Hacienda de la cabecera municipal, también con recursos federales. A la escultura del Ex Presidente de la República Miguel de la Madrid se destinaron 5 millones 800 mil pesos con recursos federales.

• Infraestructura Deportiva

El deporte en su conjunto constituye una actividad fundamental para el sano crecimiento y desarrollo de la sociedad, de

tal suerte que proporcionar la infraestructura adecuada para su práctica debe ser una tarea fundamental de todo Gobierno.

Durante el periodo que se informa, se realizaron inversiones por un monto de 25 millones 690 mil pesos con obras en los siguientes municipios:

En Colima se invirtieron 2 millones 493 mil pesos en el mantenimiento de la Unidad Deportiva Morelos de la cabecera municipal, de los cuales 499 mil pesos son recursos estatales y 1 millón 994 mil pesos federales, y con recursos exclusivamente estatales se invirtió 1 millón 671 mil pesos en la terminación de la trota pista, 1 millón 348 mil pesos en los baños del auditorio y terminación de cancha de handball y 362 mil pesos en el refuerzo de la estructura metálica del auditorio.



Por otra parte, en ese mismo municipio se destinó 1 millón 76 mil pesos en la adecuación de la estructura metálica en la cancha de Las Huertas del Cura y 96 mil pesos de recursos federales en el cambio de instalación eléctrica en la Unidad Deportiva Ignacio Zaragoza de la colonia La Estancia.

Se destinaron al municipio de Comala 1 millón 290 mil pesos de inversión federal en la Construcción de techumbre y rehabilitación del piso en la Cancha de Usos Múltiples en la localidad de Zacualpan.

En el municipio de Ixtlahuacán, en la localidad 26 de Julio, se invirtieron en la cancha techada 1 millón 757 mil pesos de recursos federales y 314 mil pesos de la parte estatal a las obras complementarias, así como 1 millón 755 mil pesos de recursos federales en la construcción de la cancha techada en la localidad de Plan de Zapote.

Al municipio de Manzanillo se destinaron en reconstrucciones con recursos federales 812 mil pesos para la Unidad Deportiva Manuel Cloutier, 961 mil pesos en el Centro Deportivo Benito Juárez de la Unidad Habitacional Padre Hidalgo, 1 mi-

llón 681 mil pesos en la Unidad Deportiva 5 de Mayo, 2 millones 553 mil pesos a la Unidad Deportiva Jaime Tubo Gómez, todas en la cabecera municipal, así como 1 millón 147 mil pesos en la Cancha de Usos Múltiples del módulo deportivo jardín de la localidad de Punta Chica, 1 millón 705 mil pesos a la Cancha de Usos Múltiples y área de gradas de la Unidad Deportiva Mario Anguiano en Las Joyas, además 1 millón 800 mil pesos en la construcción de la cancha techada en la localidad de

Veladero de Camotlán y 1 millón 760 mil pesos en la construcción de la cancha techada en la localidad de El Huizcolote.

Se canalizaron recursos federales al municipio de Tecomán por 121 mil pesos en los trabajos complementarios en la Unidad Deportiva Norte de la cabecera municipal y a Villa de Álvarez, también con recursos federales, 988 mil pesos en la construcción de baños y vestidores en el campo de futbol americano de la cabecera municipal.





• Infraestructura Metropolitana

En el Estado de Colima se encuentran dos zonas metropolitanas legalmente reconocidas: Colima - Villa de Álvarez y Tecomán - Armería. Las obras que se ejecuten en estas áreas deben obedecer a criterios en beneficio de la metropolización. Bajo ese criterio se invirtieron recursos provenientes del Fondo Metropolitano por 13 millones 105 mil pesos, de los cuales para la construcción del andador peatonal Flor de Coco - Armería se canalizaron 2 millones 868 mil pesos, en la primera etapa, para infraestructura y equipamiento del sistema de transporte público de Tecomán se destinaron 1 millón 632 mil pesos, en la construcción de la primera etapa de la ciclovía del Boulevard Rodolfo Chávez Carrillo en Coquimatlán 3 millones 470 mil pesos, y para la construcción de la primera etapa de la ciclovía Villa de Álvarez - Comala, 5 millones 135 mil pesos.

• Infraestructura Vial Urbana

En la conectividad para mejorar la movilidad urbana en los asentamientos humanos, se invirtieron con recursos federales 99 millones 196 mil pesos, destinados a

la construcción de ciclovías y modernización de vialidades, en el municipio de Armería 14 millones 579 mil, en Manzanillo 20 millones 159 mil pesos, así como 2 millones 850 mil pesos en Tecomán, en la modernización de vialidades y ciclovías en Colima 50 millones 152 mil pesos, para rehabilitar puentes vehiculares en Cuauhtémoc 7 millones 474 mil pesos y en Ixtlahuacán 3 millones 982 mil pesos.

• Estudios y Proyectos

Una de las tareas en el quehacer urbanístico es cuidar la fisonomía y garantizar el funcionamiento de la infraestructura urbana, buscando la modernización de sus diversos componentes.

Durante el periodo que se informa, se invirtieron en este rubro 34 millones 22 mil pesos, de los cuales 19 millones 700 mil pesos corresponden a fondos estatales y el resto son federales. De estos recursos se destinaron en el municipio de Armería 8 millones 636 mil pesos, para el estudio y proyecto ejecutivo del drenaje pluvial en la localidad de El Rincón de López 1 millón 368 mil pesos de los cuales 50 por ciento son recursos federales y estatales, en el proyecto arquitectónico y ejecutivo de defensa contra la erosión

en la Playa El Paraíso se invirtieron 2 millones 840 mil pesos, así como 4 millones 428 mil pesos en la elaboración del Catastro Técnico de Redes de Agua Potable y Alcantarillado en la cabecera municipal, de los cuales 50 por ciento son recursos federales y estatales.

En el municipio de Colima, se destinó al estudio y proyecto ejecutivo para la construcción del colector sanitario en la zona oriente de la cabecera municipal 1 millón 533 mil pesos al 50 por ciento con la federación, en la elaboración del Avalúo del predio de la Zona Militar 699 mil pesos de recursos estatales, 348 mil pesos en los estudios y proyectos ejecutivos





para la construcción de la Planta Potabilizadora de Agua potable en la localidad de Piscila, de los cuales 279 mil son fondos federales y el resto estatales, así como 1 millón 845 mil pesos estatales en el proyecto de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo urbano del Estado de Colima.

Para el municipio de Manzanillo se destinaron 33 mil pesos estatales en los Estudios topográficos para la modernización de banquetas en el Boulevard Miguel

de la Madrid Hurtado, en la zona metropolitana de Colima-Villa de Álvarez 3 millones 631 mil pesos para el Plan Maestro de Infraestructura Hidráulica, de los cuales 2 millones 399 mil pesos corresponden a recursos estatales y los restantes son federales, 16 millones 300 mil pesos con recursos al 50 por ciento en la actualización Sistemática del Padrón de Usuarios de la Zona Urbana de las Comisiones de Agua de los municipios que la integran Colima-Villa de Álvarez, Comala, Coqui-

matlán y Cuauhtémoc y 692 mil pesos con recursos federales en los estudios técnicos para el Financiamiento Urbano y el Fortalecimiento de Estrategias de Desarrollo Urbano de esta zona, al igual que 305 mil pesos en la zona metropolitana de Tecomán-Armería.

- **Infraestructura Eléctrica**

El mejoramiento y ampliación del sistema y redes de electrificación y alumbrado público se asumen como uno de los



compromisos centrales de la presente administración, buscando crear condiciones de seguridad y bienestar social en la población.

Durante este periodo, se destinaron 2 millones 844 mil pesos. Para el municipio de Armería se invirtieron 2 millones 602 mil pesos, de los cuales el 50 por ciento son recursos estatales y los restantes municipales, en la rehabilitación de alumbrado público a base de luminarias LED, distribuyéndose de la siguiente forma: 867 mil pesos en la colonia Emiliano Zapata de la cabecera municipal, 864 mil pesos en la localidad de Rincón de López y 871 mil pesos en la zona centro de la cabecera municipal. Asimismo, en el municipio de Minatitlán se invirtieron 242 mil pesos de recursos federales en la ampliación de la red eléctrica en la comunidad de La Playa.

• **Infraestructura de Asistencia Social y Servicios Comunitarios**

Esta infraestructura constituye uno de los pilares fundamentales en el desarrollo de la sociedad, ya que es en estos espacios donde se permite la interacción de las personas y la superación de sus habilida-



des en busca de mejores condiciones de bienestar.

Durante el periodo que se informa, en esta infraestructura se destinaron 20 millones 825 mil pesos en diversas obras, entre las que se pueden mencionar: la construcción de la Unidad de Cirugía Ambulatoria del DIF Estatal en el municipio de Colima por 2 millones 921 mil pesos, de los cuales 1 millón 445 mil pesos corresponden a inversión estatal y el resto a inversión federal.

Con recursos estatales, 500 mil pesos en la remodelación de la planta baja del albergue Graciano Sánchez de la cabecera municipal, 1 millón 346 mil pesos en la remodelación del albergue Graciano Sánchez 2ª etapa y 1 millón 72 mil pesos en los trabajos adicionales en la Unidad de Cirugías Ambulatorias.

A través de recursos federales, 245 mil pesos en el mantenimiento a la Casa de Usos Múltiples de la colonia Francisco Villa, 3 millones 115 mil pesos en la remodelación y modernización del Centro de Asistencia Social Francisco Gabilondo Soler del DIF Estatal y 1 millón 828 mil pesos en la remodelación y modernización de la Unidad de Servicios Infantiles del DIF

Estatal, todas en la cabecera municipal de Colima.

Para el municipio de Tecomán se destinaron 3 millones 760 mil pesos en la Ampliación del Centro de Salud de la localidad de Cerro de Ortega, de los cuales 1 millón 435 mil pesos son estatales, 1 millón 162 mil pesos federales y 1 millón 163 mil pesos son aportación municipal.

Al municipio de Villa de Álvarez se destinaron 1 millón 600 mil pesos estatales en la adecuación de espacios en el Hospital Materno Infantil de la cabecera municipal, así como 4 millones 438 mil pesos federales en la Construcción de espacios en la Casa de las y los adolescentes de la cabecera municipal.

• Infraestructura Educativa

Atender los requerimientos de infraestructura física para la educación, reviste una particular importancia, ya que son herramienta fundamental que complementa la cobertura y el quehacer educativo.

Mediante la aportación de recursos federales se invirtieron 9 millones 215 mil pesos.



Para el municipio de Colima se destinaron 969 mil pesos en la construcción de la cubierta del patio cívico en la escuela de la localidad de Tepames.

En el municipio de Cuauhtémoc 1 millón 500 mil pesos en la construcción de infraestructura en el Telebachillerato Comunitario N° 09 de la localidad de Chiapa.

Al municipio de Manzanillo se destinaron 1 millón 500 mil pesos en la construcción de infraestructura en el EMSAD N° 17 en la comunidad de Los Cedros.

Se destinaron al municipio de Tecmán 2 millones 496 mil para la construcción de infraestructura en el Telebachillerato N° 10 de Cofradía de Morelos y 1 millón 700 mil pesos en la construcción de infraestructura en el EMSAD N° 14 de la localidad de Caleras.

Y para el municipio de Villa de Álvarez 1 millón 050 mil pesos en la construcción de infraestructura para el EMSAD N° 16 de la localidad de Julupán.

• Infraestructura Sanitaria

El propósito es enfocar las acciones en favor de la infraestructura requerida para atender la demanda en las descargas sa-

nitarias que propicien un ambiente sustentable para los habitantes del Estado.

En este apartado, durante el periodo que se informa, se ejercieron en este rubro recursos por la cantidad de 14 millones 202 mil pesos.

En el municipio de Armería se invirtieron 937 mil pesos en la rehabilitación del cárcamo de bombeo en la colonia Emiliano Zapata con el 50 por ciento del recurso estatal y el resto con inversión municipal, 1 millón 514 mil pesos en el mejoramiento de la red de drenaje sanitario en la Colonia Ejido de los cuales 724 mil corresponden al Estado y la otra can-

tidad al municipio, ambas en la cabecera municipal.

Con recursos federales se ejercieron los siguientes montos: 962 mil pesos en la ampliación de la red de drenaje en la localidad de Cofradía de Juárez, 3 millones 612 mil pesos para la ampliación de la red de drenaje sanitario en calles de la localidad de El Rincón de López y 490 mil pesos en la cuarta etapa de la introducción del sistema de alcantarillado en la localidad de Cofradía de Juárez.

En el municipio de Colima se invirtieron 187 mil pesos de recursos federales en la ampliación de la planta de trata-



miento de aguas negras de la localidad de Estapilla.

Se destinaron al municipio de Manzanillo, 236 mil pesos de inversión estatal en la segunda etapa de la introducción de drenaje pluvial a cielo abierto y subterráneo en zona norte de Santiago.

En el municipio de Villa de Álvarez, se destinaron 6 millones 264 mil pesos en la construcción de la primera etapa del Sistema Múltiple de Alcantarillado Sanitario y Saneamiento para las localidades de El Mixcoate y Pueblo Nuevo, de los cuales 4 millones 385 mil pesos son inversión federal y 1 millón 879 mil pesos estatales.

• Infraestructura de Gobierno

Los servicios públicos que se prestan en las dependencias de gobierno, así como las tareas administrativas propias del quehacer público, requieren de espacios dignos y suficientes para el desarrollo del trabajo que ahí se realiza y de los bienes y servicios que se prestan.

Con el propósito de fortalecer la infraestructura, se destinaron 15 millones 958 mil 528 pesos que se distribuyeron en diferentes acciones.



En el municipio de Colima, con recursos estatales, se destinaron 648 mil pesos en la adaptación de espacios para oficinas de la Coordinación General de Comunicación Social, 179 mil pesos en el mantenimiento de losas de azotea del Instituto para el Registro Territorial y Palacios Legislativo y de Justicia, 5 millones 696 mil pesos en la rehabilitación del Complejo Casa de la Cultura, todas ellas en la capital del Estado. Con recursos federales, 2 millones 190 mil pesos en la

rehabilitación del Museo de las Culturas de Occidente para la sala 3D de los sitios arqueológicos de Colima, 3 millones 903 mil pesos en la Construcción de Archivo Vivo de la Secretaría de Planeación y Finanzas, 1 millón 498 mil pesos en la rehabilitación del Archivo Histórico del Estado de Colima, obras todas ejecutadas en la ciudad capital.

Con recursos estatales, para el municipio de Manzanillo se asignaron 770 mil



pesos para la rehabilitación de la Biblioteca Pública Niños Héroes de Chapultepec en la localidad de Campos, así como de la Biblioteca Pública de El Chavarrín por 517 mil pesos.

Al municipio de Villa de Álvarez se destinaron 557 mil pesos estatales para la adecuación de espacios para la Receptoría de Rentas.

• Infraestructura Tecnológica

Con el propósito de impulsar las actividades de investigación y difusión de la tecnología, incluyendo las relacionadas con la información se invirtieron recursos federales por la cantidad de 3 millones 84 mil pesos en los trabajos complementa-

rios en el ala empresarial del Tecnoparque CLQ en Colima capital.

INFRAESTRUCTURA EN COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

• Carreteras Troncales

El Estado de Colima dispone de una amplia infraestructura carretera conformada por la red federal y una vasta red estatal, lo cual permite contar con una importante conectividad en su territorio. Para mantener estos estándares de suficiencia vial, es necesario establecer constantes programas de conservación, rehabilitación y modernización, e incluso la construcción de nuevas obras carreteras.

Al respecto, a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), se realizó una inversión de 143 millones 834 mil pesos, distribuidos en los siguientes conceptos: puentes para su reconstrucción 22 millones 777 mil pesos, en su conservación periódica 4 millones de pesos, en la conservación rutinaria 2 millones 938 mil pesos; en obras para la conservación periódica de tramos 55 millones 208 mil pesos y 43 millones 480 mil pesos para su conservación rutinaria; invirtiéndose de igual manera 7 millones 716 mil pesos en señalamientos horizontales, 2 millones 736 mil pesos en señalamientos verticales y 4 millones 979 mil pesos en barreras de protección.

• Carreteras Alimentadoras y Caminos Rurales

Con la finalidad de lograr una adecuada movilidad de bienes y personas, se requiere estar debidamente conectado, y contar además con redes troncales de carreteras alimentadoras, así como de una nutrida red de caminos rurales.

En el fortalecimiento de esta infraestructura y con la participación de la SCT, se invirtieron 151 millones 258 mil pesos en obras de construcción, reconstruc-



ción, rehabilitación y conservación de la red, distribuidos de la siguiente manera: 3 millones 694 mil pesos en la rehabilitación de caminos sacacosechas en el municipio de Armería, para la conservación y construcción en la red en Colima 9 millones 250 mil pesos, 1 millón 956 mil pesos en Comala, 1 millón 650 mil pesos en Coquimatlán, 24 millones 586 mil pesos en Cuauhtémoc, 1 millón 938 mil pesos en Ixtlahuacán, 3 millones 28 mil pesos en Manzanillo, 7 millones 250 mil pesos de Minatitlán, 12 millones 642 mil pesos en Tecomán y 37 millones 774 mil pesos en Villa de Álvarez. Asimismo, se invirtieron 766 mil pesos en la conservación periódica de la red en la zona centro, 1 millón 532 mil pesos en la zona norte y 1 millón 377 mil pesos en la zona sur, además de 17 millones 610 mil pesos en la conservación rutinaria de toda la red estatal.

En este mismo apartado, pero con recursos estatales se invirtieron 26 millones 205 mil pesos en las siguientes acciones: 1 millón 151 mil pesos en la rehabilitación de caminos sacacosechas en el municipio de Colima, 20 millones 972 mil pesos en la reconstrucción del muro de contención del camino San Antonio-La Becerrera en Comala, 2 millones 312 mil



pesos en la rehabilitación de caminos rurales en Coquimatlán, 274 mil pesos en la rehabilitación de caminos sacacosechas en el municipio de Cuauhtémoc y 1 millón 496 mil pesos en la reubicación de la línea de media tensión y telefonía aérea en el tramo Manzanillo-Chandiablo en Manzanillo.

POLO REGIONAL DE DESARROLLO I: LOGÍSTICA PORTUARIA Y TURISMO

El crecimiento económico de la entidad involucra necesariamente la participación de distintos actores y sectores económicos del Estado, los que se clasifican

para su análisis en tres polos de desarrollo regional. Esta estructura organizativa del desarrollo económico local contempla la vecindad territorial, vocación y estrategias comunes para el desarrollo.

• Polo Regional de Desarrollo I

El Programa Regional del Polo de Desarrollo I tiene como objetivo principal lograr, a partir de la regionalización de los municipios de Manzanillo y Minatitlán, una economía diversificada y sostenible que genere mayores oportunidades de empleo e ingreso para los habitantes de la región. En ese sentido se implementó un programa de trabajo y de aprobación en el “Programa Anual 2018” con la finalidad establecer las acciones que contribuirán al desarrollo de la región y dar seguimiento a su implementación. Para ese propósito quedaron instaurados los subprogramas siguientes: Ampliación de la capacidad portuaria, Entronques carreteros y ferroviarios, Viabilidad de un aeropuerto geocéntrico, Promoción de clúster de infraestructura energética y la Consolidación del destino turístico de Manzanillo.

Dentro del Sistema Portuario Nacional, el puerto de Manzanillo consolida su

liderazgo en el manejo de carga contene-
rizada, producto del incremento del trá-
fico de mercancías entre Asia y América.
En junio de 2017 la Comisión Económica
para América Latina y el Caribe (CEPAL),
según su informe Top 20 de América La-
tina y el Caribe, posicionó al Puerto de
Manzanillo en el cuarto lugar de Latino-
américa entre 120 puertos al mover más
de 2 millones 800 mil contenedores con
un crecimiento del 9.8 por ciento anual al
finalizar 2017. Con relación al movimien-
to de carga total, el puerto movilizó 23
millones de toneladas con un crecimien-
to anual del 15.7 por ciento, ubicándolo
como el puerto más importante del país
en este indicador. Durante el periodo de
agosto 2017 al cierre de junio del presen-
te año, el puerto de Manzanillo movilizó
1 millón 689 mil 934 contenedores, sien-
do distinguido como el puerto mexicano
mejor equipado y con la mayor producti-
vidad.

El desarrollo y crecimiento del Puer-
to de Manzanillo se ha logrado gracias
al compromiso y trabajo que realizan en
equipo las autoridades y la comunidad
portuaria. Es también resultado de la
confluencia de elementos como su mo-
derna infraestructura y equipamiento,

el uso óptimo de las Tecnologías de la
Información y Comunicación (TIC), la co-
nectividad con 17 Estados de la República
Mexicana incluyendo las 3 ciudades más
importantes del país, así como 145 desti-
nos alrededor del mundo, manteniendo
relaciones comerciales con 57 puertos en
exportación y 67 en importación, además
de contar con terminales especializadas
para atender el arribo de portacontene-
dores de sexta generación de 366 metros
de eslora con capacidad de 13 mil 400
TEU's.

De igual forma, Manzanillo se ha
consolidado como un puerto eficiente
al implementar el "Módulo de Pases de
Acceso", del Sistema Puerto sin Papeles

(plataforma electrónica) y contar con pro-
cesos digitales simples y ágiles, servicios
flexibles y transparentes de trazabilidad
de la carga, contando con 6 mil 317 usua-
rios, además de ser el primer Puerto Lim-
pio de México certificado por la autoridad
ambiental.

Con la finalidad de lograr la atracción
de nuevas inversiones privadas que im-
pacten de manera positiva al desarrollo
marítimo y portuario del país, así como
el incremento del intercambio comercial
para el puerto de Manzanillo, el año pa-
sado la Administración Portuaria Integral
(API) de Manzanillo participó junto con la
Comunidad Portuaria y la SEFOME en la
misión comercial realizada en Asia, con



el fin de establecer un acuerdo de colaboración entre los puertos de Singapur y Manzanillo.

Por otro lado, y como parte del proyecto de crecimiento del puerto de Manzanillo, se realizó el estudio “Generación de opciones de ordenamiento para la ampliación del puerto de Manzanillo en el Vaso II de la Laguna de Cuyutlán”, y se obtuvo la autorización de la manifiesta-

ción de impacto ambiental de la ampliación del Puerto de Manzanillo en Cuyutlán, que comprende un área de 1 mil 462 hectáreas en donde actualmente se está proyectando la ampliación del puerto con una capacidad instalada de hasta cuatro veces mayor a las del actual.

Se realizó la construcción de un edificio e instalaciones necesarias para la operación de la nueva central de emer-

gencias portuarias del puerto de Manzanillo, así como la construcción y modernización de 2 garitas de Acceso del Puerto Interior de San Pedrito, se mejoraron las vialidades, servicios e instalaciones necesarias para su correcta operación. De igual forma, se realizaron trabajos de rehabilitación de la capa de coraza de escolleras norte y sur con roca de 1.5 a 3 toneladas, así como la rehabilitación de





sus andadores e instalaciones eléctricas, garantizando una navegación segura por el canal de acceso y generar una zona de calma al interior del puerto, y finalmente se rehabilitó el rompeolas ubicado dentro de las instalaciones de PEMEX con la finalidad de garantizar el correcto funcionamiento de la estructura, disipando correctamente el oleaje de la zona y así generar las condiciones óptimas para la operación de las embarcaciones en dicho polígono.

La API Manzanillo ha registrado una inversión total de 3 mil 21 millones 876 mil pesos, cuyo impacto se refleja principalmente en la generación de empleos, de los cuales 8 mil son permanentes directos, 6 mil temporales directos y 14 mil permanentes indirectos.

La inversión ejercida se distribuyó de la siguiente forma: para maquinaria y equipo 868 millones 16 mil pesos; nuevas edificaciones 533 millones 986 mil pesos; remodelación y/o ampliaciones 1 mil 206

millones 939 mil pesos; equipos de transporte 47 millones 491 mil pesos; en estudios y proyectos 343 millones 792 mil pesos, y concesiones de contenedores 21 millones 652 mil pesos.

De la inversión total, 456 millones 88 mil pesos corresponden a recursos federales, el resto de la inversión, 2 mil 565 millones 789 mil pesos y son provenientes de la iniciativa privada.

En materia de desarrollo turístico de este Polo, en particular del subprograma de "Consolidación del destino turístico", el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) instruyó a alumnos de la carrera de PT-B en Hospitalidad Turística para participar en la recepción de cruceros turísticos durante la temporada 2018 con la finalidad de brindar una atención de excelencia a los visitantes.

Además, el Ayuntamiento de Manzanillo capacitó a 497 personas de más de 25 restaurantes de Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC), 984 personas de más de 6 hoteles de la asociación de hoteles y moteles del Estado de Colima y asociación de hoteles y empresas turísticas, con la finalidad de incrementar

el desarrollo turístico del municipio. Se realizaron también de 137 videos promocionales del destino turístico, así como la realización de 4 mega murales urbanos en la ciudad y la limpieza de miradores turísticos.

Finalmente, se realizó un convenio de colaboración con la SEFOME, facilitando las instalaciones y personal del ayuntamiento para promocionar los programas SEFIDEC y del INADEM.

Por otra parte, con relación a la infraestructura y objetivos descritos en el subprograma de Entronques Ferroviarios y carreteros, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (S.C.T.) Delegación Colima llevó a cabo la inauguración del Túnel Ferroviario de Manzanillo en presencia del Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto, obra que consta de: Viaducto portal API con 1 mil 209 metros; El Túnel ferroviario con 492 metros; y el Viaducto ferroviario portal Laguna con 685 metros. Esta infraestructura permitirá incrementar la capacidad de manejo de carga del ferrocarril.

Además, se han realizado obras de reubicación de 3 ductos de PEMEX con-



templadas dentro de las obras portuarias.

Dentro de la conservación y/o reconstrucción de carreteras y caminos se ha realizado la conservación del camino rural: "Acceso a la Secretaría de Marina-Armada de México (SEMAR)", tramo el cambio - Campamento SEMAR, del km 0+000 al km 5+500 y Tramo El Terrero-Lagunitas del km 7+000 al km 9+000, me-

dante pavimento ecológico en los municipios de Comala y Minatitlán del Estado de Colima, así como la conservación del camino rural: "E.C. (Villa de Álvarez-Minatitlán).

Por otro lado se elaboraron los Estudios y Proyectos: Manifestación de Impacto Ambiental (MIA-R) del camino rural "Agua Fría-Arrayanal-Palo Verde", del km 0+000 al 8+000, en el municipio de Minatitlán y Estudio y Proyecto para



los caminos “E.C. (Manzanillo-Cihuatlán)-Centinela”, del km. 0+000 al 5+000, así como Elaboración de la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA-R) del camino “E.C. (Manzanillo-Cihuatlán)- Centinela”, del km. 0+000 al 5+000, en el municipio de Manzanillo, y el Estudio y Proyecto Manifestación de Impacto Ambiental y Estudio Técnico Justificativo del camino rural La Rosa-El Colomo, Tramo: “La Ladrillera-Las Juntas”, del Km. 0+000 al 5+000, en el mismo municipio.

Finalmente, se realizó el estudio y Proyecto, MIA-R del camino rural “E.C. (Manzanillo-Cihuatlán) - El Petatero”, del km 0+000 al 3+200 y del camino rural “La Central -Peña Blanca”, del km 0+000 al 7+000 en el municipio de Manzanillo.

Además de las obras de infraestructura y conservación de caminos y carreteras, se realizaron obras de colocación de señalamiento que permite informar y mejorar la visibilidad nocturna a los usuarios que transitan sobre las vías de comunicación; reposición y colocación de señalamiento vertical (preventivo, restrictivo, informativo, turístico); así como el de marcas sobre el pavimento como rayados logarítmicos y pintado de señalamiento

horizontal, es decir rayas centrales y laterales, colocación de dispositivos como tachuelas y boyas, en 361.66 kilómetros de la red federal de carreteras.

Por otro lado, y contribuyendo con acciones que den cumplimiento de los objetivos del Programa Regional de Desarrollo y la implementación de acciones diversas, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente realizó la jornada nacional por la calidad ambiental e industria limpia, dirigida a empresas susceptibles de ser certificadas, atendiendo principalmente su tamaño, riesgo, grandes generadores de residuos peligrosos o grandes consumidores de agua o energía. Se tienen hasta el momento 61 empresas certificadas en Calidad Ambiental e Industria Limpia y 9 en proceso de certificación.

Además, se realizaron ocho operativos nacionales para verificar la importación, exportación y transporte de sustancias y residuos peligrosos en el puerto de Manzanillo y las principales carreteras del Estado. Se inspeccionaron 8 mil 642 contenedores con mercancía de importación y exportación regulada por la SEMARNAT en el Puerto de Manzanillo para verificar su estado fitosanitario; encontrándose



16 contenedores con problemas fitosanitarios.

En este sentido, el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, a través de la Oficina de Inspección de Sanidad Agropecuaria de Manzanillo, expidió 5 mil 916 certificados de importación fitosanitaria, 4 mil 824 zoonosanitarios y 3 mil 303 acuícolas. De igual modo, en materia de exportación se expedieron 1 mil 699 certificados de produc-

tos vegetales con un peso de 26 mil 240.8 toneladas, aplicándose además medidas cuarentenarias a 82 embarques de riesgo fitozoosanitario, de los cuales 72 fueron incinerados y 10 retornados.

- **Polo de Desarrollo III: Agropecuario**

Con una inversión de 11 millones 369 mil pesos, se realizó la adquisición de la póliza de aseguramiento de 93 mil hectáreas,

incrementando la superficie asegurada en un 16 por ciento respecto al año anterior con 25 cultivos, protegiéndose con ello de posibles daños por la presencia de desastres naturales especialmente meteorológicos.

En lo que se refiere a los productos ganaderos, se invirtió la cantidad de 14 millones 949 mil pesos para la adquisición de una póliza de Seguro Ganadero en Pastos, asegurándose 119 mil 789 uni-

dades animales con cobertura de posibles daños por la presencia de desastres naturales o meteorológicos.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2030

• Colima coordina Comisión de la Agenda 2030 en Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO)

El Gobernador del Estado de Colima, José Ignacio Peralta Sánchez, coordina desde Junio del 2017, la Comisión para el Cumplimiento de la Agenda 2030 de la CONAGO, la cual ha logrado avanzar en la estrategia sub-nacional de esta iniciativa mediante un trabajo conjunto con el Gobierno de la República a través de la Oficina de la Presidencia, quien ha desarrollado proyectos de cooperación, en especial con la Corporación Alemana para la Cooperación Internacional mediante la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ, por sus siglas en alemán), vinculando a la sociedad civil, empresarios y académicos en derredor de este proyecto de nación que tiene repercusiones en beneficio de las personas, el planeta y la prosperidad, para generar

inclusión social, crecimiento económico y sustentabilidad ambiental.

• Documentación a Entidades sobre Agenda 2030

La Comisión encabezada por el Gobernador de Colima, brindó asesoría y apoyo documental a las entidades federativas sobre la Agenda 2030, sus 17 objetivos y metas de desarrollo Sostenible, así como

de la importancia de alinear sus Planes Estatales de Desarrollo con la Agenda 2030.

• Reunión Técnica con Enlaces

Dicha comisión llevó a cabo la reunión técnica a la cual se presentaron 25 de los 32 enlaces estatales representantes de los gobernadores, donde se les expuso la ruta crítica a seguir y modelo de referen-



cia para la instalación de sus órganos de seguimiento e implementación.

- **Acompañamiento Técnico a Entidades**

Desde el Estado de Colima, en su calidad de Coordinador, se ha brindado acompañamiento técnico a entidades del país para la instalación de sus respectivos órganos de seguimiento e implementación para el cumplimiento de la Agenda 2030.

- **Instalaciones de Órganos de Seguimiento e Implementación en Estados**

El Gobernador del Estado de Colima, en su carácter de Coordinador de la Comi-

sión ante la CONAGO, así como en su representación, la Secretaria de Desarrollo Social, Licda. Valeria Elizabeth Pérez Manzo y funcionarios de la Presidencia de la República, han acompañado la instalación de los respectivos Órganos de Seguimiento en las entidades federativas. A Junio del presente año 31 de las 32 entidades federativas han establecido las bases jurídicas de sus Órganos de Seguimiento, y 29 las han instalado formalmente.

- **Diálogos Regionales**

En marzo de 2018 concluyeron los 5 diálogos regionales con los organismos de la sociedad civil por parte de Presidencia de

la República, con el apoyo de los diferentes Estados sede, INDESOL y el GIZ.

En noviembre del 2017, Colima fue sede del 2do Diálogo Occidente con los organismos de la sociedad civil y 6 Estados de la República: Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán y Nayarit.

El objetivo de los Diálogos Regionales es generar espacios de consulta para las organizaciones de la sociedad civil a fin de identificar sus prioridades temáticas en la región, los cuales sirven de base para la formulación de las metas nacionales de la Agenda 2030.





La metodología del trabajo buscó enfocarse en la perspectiva de integralidad e interdependencia entre los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, a partir de las metas globales establecidas para identificar las nacionales, así como aprovechar la experiencia de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) y de las vivencias y prioridades de los distintos contextos de las regiones.

Los aportes se organizaron en función de cada Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) y con base en los siguientes aspectos: identificación de las metas globales prioritarias para México desde la perspectiva de las OSC, identificación de temas que son pertinentes para México y se excluyeron en los ODS, propuestas de formulación de las Metas Nacionales prioritarias, ideas fuerza y preocupaciones planteadas por las OSC en cada OD, y condiciones necesarias a considerar para el cumplimiento de los ODS.

Se sintetizaron algunas reflexiones de las organizaciones en cuanto a la transversalidad de tres ODS en el conjunto: ODS 5 Igualdad de Género, el ODS 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas y el ODS 17 Alianzas.



Las organizaciones analizaron los 17 ODS produciendo insumos para la elaboración de la Estrategia Nacional de la puesta en marcha de la Agenda 2030 en México, la cual fue presentada en la 1era Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de la Agenda 2030 el 31 de mayo del 2018.

• Representaciones

La Comisión para el Cumplimiento de la Agenda 2030 de la CONAGO, encabezada por el gobernador de Colima, realizó la Presentación de la Agenda 2030 en oficinas de la UNESCO en México, 8 de noviembre del 2017.

Conferencia “Estrategia Nacional para la Agenda 2030” ante las 191 instituciones miembros de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), 23 de noviembre del 2017.

Reunión UNESCO, el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (INIFED) y Gobierno del Estado sobre Infraestructura Educativa en el marco de la Agenda 2030, 12 de enero del 2018.

Reunión en la Presidencia de la República con Organismos de Cooperación Alemana, Italiana y Española, Instituto



Nacional de la Infraestructura Física Educativa (INIFED), Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), Instituto Mexicano de la Juventud (INJUVE), Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y Gobierno del Estado de Colima, sobre estrategia en materia pública para la Agenda 2030, 25 de Enero de 2018.



• Programa Especial para la Puesta en Marcha de la Agenda 2030 en el Estado de Colima

La SEDESCOL, en coordinación con la SPyF, realizan el Plan Especial para la puesta en Marcha de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible en el Estado de Colima.

AGENDA DE GRAN VISIÓN COLIMA 2040

Un aspecto de gran relevancia en la Planeación del Desarrollo para el Estado de Colima es la prospección a largo plazo que implique la estrategia y visión de políticas públicas para instrumentar el andamiaje que proyecte la infraestructura, la economía y el ámbito social a niveles superiores de competitividad y calidad de vida.

En ese sentido, la actual administración del Estado desarrolla el Plan de Gran Visión Colima 2040, que se enriquece con la participación de la sociedad civil para contar con un instrumento rector de planeación que trascienda en el tiempo y sirva de referente para las futuras administraciones estatales, independientemente de su connotación partidista, y sea

liderado por un órgano multidisciplinario, experimentado y honorable de personas de la sociedad civil.

El Plan de Gran Visión Colima 2040, en su desarrollo requirió de una amplia investigación prospectiva y documental, análisis de contenido y proyecciones estadísticas, así como consultas a diversos actores clave de la entidad para refrendar el documento original de fecha 31 de diciembre de 2016, manteniendo su alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2016 - 2021 y a los Objetivos del Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

En esa tarea, se realizaron reportes de las tendencias demográficas, Mercado Laboral, Económicos, Medio Ambiente, Políticos, Infraestructura y Tecnologías de la Información y Comunicación, además de entrevistas temáticas en 7 áreas del conocimiento: Desarrollo Social, Sustentabilidad Ambiental, Gobernanza y Transparencia Pública, Seguridad Ciudadana y Justicia, Innovación y Desarrollo Tecnológico, Comercio Exterior y Desarrollo Portuario y Vocaciones Económicas. En agosto del 2017 se realizó el "Foro Colima 2040: Retos y Oportunidades" con paneles de especialistas en Desarrollo Social

y Bienestar, Seguridad y Transparencia, Sostenibilidad y Desarrollo Económico e Innovación, participando personas pertenecientes a centros de investigación, universidades, organizaciones no gubernamentales, cámaras empresariales, organismos públicos estatales, municipales y el sector empresarial.

A partir del mes de septiembre de ese año se hicieron entrevistas a grupos focales de personas con discapacidad, mujeres, jóvenes escolarizados y dinámicas con niños escolarizados, al igual que a través de las redes sociales se realizó la encuesta electrónica a los jóvenes del Estado para que a través del ciberespacio opinaran sobre el Plan de Gran Visión Colima 2040.

De igual forma se hicieron aportaciones mediante cuestionarios de consulta realizados a los H. Ayuntamientos de Armería, Colima, Cuauhtémoc, Ixtlahuacán, Manzanillo, Minatitlán y Villa de Álvarez, en temas claves del futuro de la calidad de vida de los colimenses, con énfasis en seguridad ciudadana, educación, movilidad y transporte, desarrollo urbano y medio ambiente, transparencia y partici-

pación ciudadana, entre otros asuntos de interés.

De igual manera y en un ejercicio democrático, se invitó al H. Congreso del Estado a participar en este proceso prospectivo mediante cuestionarios de consulta entregados físicamente y mediante versión electrónica a todos los diputados integrantes de la LVIII Legislatura, logrando respuesta de las comisiones de Seguridad Pública, Planeación, Fomento Económico y Turismo, así como la de Derechos Humanos, Asuntos Indígenas y Atención al Migrante.

Con la información recabada de las consultas, a inicio del 2018 se actualizó el Plan de Gran Visión Colima 2040 en su visión, y en cinco sistemas clave denominados: el económico, de infraestructura, para la calidad de vida, de gobernanza y de medio ambiente sustentable.

Estos sistemas integran una Agenda de Acciones para cada uno de los Sistemas y 20 objetivos estratégicos, con sus actores corresponsables y temporalidad, cuidadosamente coordinados para abordar los desafíos fundamentales que constituyen la vida cotidiana de la población colimense, desde la perspectiva del Go-

bierno del Estado. Es importante señalar que el punto de partida del Plan de Gran Visión Colima 2040, son las principales tendencias mundiales, el Plan Estatal de Desarrollo 2016 - 2021 y las diversas consultas que se han realizado a la sociedad colimense.

El Plan de Gran Visión Colima 2040, es un documento dinámico que seguirá abierto a propuestas y proyectos que contribuyan al desarrollo de la entidad, por lo que se realizará una estrategia de socialización a través de diferentes medios de comunicación para que se conozca y se convierta en un instrumento de compromisos que trascienda, independientemente de intereses políticos.

